EDICION DE 12 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V -- N.º 2120 | Santa Fe, Sábado 6 de marzo de 1915

Tarifa

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 año "	24	1 año "	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

CINE-DORE (Recreo) SAN JERONIMO y 1.a Junta. Los domingos y días feriados, vermouth a las 7 p. m.

"POLO NORTE" SAN MARTIN Y Garay. (Gran terraza)—Siempre novedades. Hoy sábado 6 de marzo. — "La hora [illegible]", drama, 4 partes. "[illegible]", cómica 1 parte. "La misteriosa desaparición", 4 partes. "[illegible]", comedia, 1 parte.

Avisador Municipal — Lo de Mayo 684

ABOGADOS

Román Angel, Teléfono 774 — 1.o Mayo 1119
Arzeno Tercuato, Teléf. 440. San Jerónimo 784
López Estanislao M. — San Jerónimo 783

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 174
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 723
Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671/673

VETERINARIOS

Corral Antonio G. del — 25 de Mayo 432

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — 1.a Junta 217
CARLOS BERRA — San Martín 481

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. — San Martín 407
Burgo E. A. y J. Born — 1.a Junta 222

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 579
E. M. Ramos, Teléfono 213 — San Martín 725
Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 78

COMISIONES Y REPNES.

Dalla Fontana Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

BONTYN — Humberto 1. 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202
"Parpal" — San Jerónimo 747
«El Carmen» — San Jerónimo 440
«Irigoyen» — San Martín 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1
Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
Lorenzo Paredi — San Jerónimo 452
Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 800

ALMACENES

Vicente Ossal — San Jerónimo 800
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta; Sucursal San Martín 803
Pedro Roque — San Martín 249
GALAN Hnos. — San Martín 631
GUISANOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez — 25 de Mayo 483

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y 1.a Junta
Kunst, Cassanello y Cía. — Rivadavia 490
Baldomero Banda — 25 de Mayo 493

ARTICULOS PARA HOMBRE

El Esport, Benito Tomi — Av. Rivadavia 834
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

A. Sevilla (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio 871

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 165
Sucursal núm. 2, San Martín 621

Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 836
Paña Leonardo — San Martín 696
La casa más antigua en este ramo
Orosco Luis (Cigarrería) — Humberto 1.o 994
LA MASCOTA — San Martín 742
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" — San Martín esquina Corrientes.
Cine-Doré — San Jerónimo y 1.a Junta

CIGARRERIAS

Siganevich (La Popular) — San Jerónimo 667

CAFES Y BARES

Bar "Central" — 1.a Junta 163
"El Nocturno" — San Martín 888

CARPINTERIAS

Antonio Maraiani — 25 de Mayo 66 (Norte)
Alfano y Balbuena — San Jerónimo 835
Fernández Cipriano — San Jerónimo 994
Corti Pedro — 9 de Julio 372
Bisquerra hermanos — 9 de Julio 801

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González
Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630

CONFITERIAS

«Las Delicias» — San Martín 251

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wassmann — Catamarca 454
Pascual Ciarciari — Salta 20
Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)
Adolfo Levene — San Jerónimo 838
Pedro Benetti — Garay 18 (E)
Caldentey Juan G. — San Lorenzo 615

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenardueri Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 102

CASAS DE ELECTRICIDAD

Fernández y Echagüe y Cía. — San Martín 764

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Emp. Cinematográfica — 9 de Julio 584

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Solán" — San Martín 841

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 61 — San Martín 418
Hispano-Argentino — San Jerónimo 911
CHOPIN — San Jerónimo 721

"Santafecino" FUNDADO EL año 1900
CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 444

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 313

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 742

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE MOSAICOS

La Porteña — San Jerónimo 484

FABRICA DE ESCOBAS

Marchitel Hnos. y Cía. — 4 de Enero 415

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y C. — Rivadavia 300
Prato Lérida — San Martín y Vera
Humberto Ossal — Mendoza 131/33

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 625
ORIENTAL — 25 de Mayo 951
Jonas Enrique — Salta 144
"Luz y Sombra" — Av. Rivadavia 870

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 392

FABRICAS DE CALZADOS

Artiles y Olivares — 25 de Mayo 804

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo
José Castellví (Librería) — Mendoza 138

HOTELES

Italiano — 1.a Junta 151
DEL GLOBO — 25 de Mayo 540
España — San Martín 431

JOYERIAS

Pallini J. — San Martín 595
Juan Caspani — San Martín 610

Emilio O. Castellví
Talleres: Mendoza 170/72

Gardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis

Worms José y Cía. — San Martín 637

José Castellví — Mendoza 138

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 456 — 9 de Julio 445
Y. PRESTIGIOVANNI Y CIA.
"La Sanitaria". Teléf. 502 — 9 de Julio 491

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 161
"La Eléctrica" — San Martín 102

MUEBLERIAS

TESTI DANIEL — San Martín 610

MODAS

Aurora D. de Suárez — San Martín 842

PARTERAS

Celina F. de Cambolt — Belgrano 130

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 613
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 151

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 678
Casimires ingleses y franceses
Jadice Servando S. — San Jerónimo 632

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (Letreros) — Av. Rivadavia 406
Victorio Pellegrino — Saavedra 622

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 316
LA BONITA — San Martín 599
"Los Pirineos" — San Jerónimo 593

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 112 (Este). perm.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906. c-9

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 782. Pte.

FABRICA DE COLCHONES Y ELASticos para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 316, teléfono 135.—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. g-perm.

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CAsa quinta amueblada, de 4 piezas, baño, servicio, galerías y cocina; situada en la colonia Crespo, cerca del Salado. También se podría facilitar servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 5115 x 28 emp.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta, 9 de Julio 587. Santa Fe. 9-emp-15-sept.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 756. (Altos). 5077-emp.20-nov

SANTIAGO DAULOU, LUSTRADOR DE muebles, Urquiza 809. perm.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

¡OJO PICHINCHEROS! — SE VENDE UN galpón en Celestina Sud. Mide 50 metros de largo, 12 metros de ancho y 7 metros de alto, armado muy fuerte, paredes, piso y techo, todo de madera. Desarmando este galpón se pueden construir con el material media docena de casillas de madera. Ocurrir: Kunst, Cassanello y Cía., Rivadavia 490. — Santa Fe. 5234 emp 25 dieb.

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA EN LA calle San Martín, apta para familia y para escritorio; compuesta de ocho piezas habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio y 4 patios. Ocurrir, M. Chiama. San Martín 329. 5268 emp. 6 enero

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brancile, Sargento Cabral 313, teléfono 362. Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda rosales, etc. La casa cuenta con su personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

FOTOGRAFIA EN VENTA. UNICA EN EL distrito, establecida en el importante pueblo de SAN CARLOS CENTRO. Instalación moderna. Buena clientela. Condiciones ventajosas. Se vende por ausentarse su dueño a Europa. Datos, pídanse en el pueblo citado a EDUARDO ARRIGONI. 5415 x 6 x 8-3

LANCHA COMODA, SE ALQUILA, PARA paseos, 15 a 20 personas, tiene heladera. Se venden lanchas y motores marinos.—Ocurrir, Tucumán 226. (Altos). 5402 v 10-3

A LOS DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL de Préstamos, en letra o cupones, ofrézcoles cheques de este Banco, para pagar de las mismas obligaciones, a su vez propongales retirar sus obligaciones de letras o cupones. Compro también créditos en caja de ahorros. Por informes, ocurrir a calle Juan de Garay 271 (E) o San Martín 652. 5444 v 13-3

"EL TRAMONTE", LECHERIA Y ALMAcén de comestibles y bebidas de Guillermo [illegible]. 1.o de Mayo, B. Pellegrini y Pujato. G 935 v 6-3

SE NECESITA DINERO SOBRE HIPOTEca, propiedad bien garantida y útiles perfectos. Para tratar con el mismo interesado, Rivadavia 378. Santa Fe, febrero 1915. 5482 v 21-3

ALBAÑIL CON CERTIFICADOS DE CONStructores, se ofrece para trabajos por día o por contrato, ciudad o campaña. Dirigirse por carta a Pinciano José. Poste Restante. 5492 v 16-3

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo, esquina Suipacha, antigua tienda Kaminsky, compuesta de un salón con todas las instalaciones eléctricas, mostradores, armazones, etc., 4 piezas, patio y demás comodidades para familia. Tratar en la misma casa. 5517 v 25-3

SE COMPRAN GRANDES CANTIDADES DE tajadas de nafta y querosene, varios. Ocurrir, a Juan Dos, San Justo. 949 v 19-3

SE DESEA VENDER NOVILLOS Y VACAS gordas. Ocurrir a Francisco Greca, San Javier. G 948 v 15-3

AVISO A LAS PERSONAS QUE TENGAN que efectuar pagos al Banco Municipal, pasar por calle San Martín 283 a fin de un arreglo muy conveniente para ambos. 5534 v 2 v 2-4

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRIMOnio solo, en calle San Luis 118, (Norte).

COLEGIO FRANCO - ARGENTINO. DIRECtor A. Labourdette. Santiago del Estero 70, (Plaza alvear). 958 v 6-3

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS de Antonio Duran, San Martín 110. Teléfono 319. G 957 v 5-3

ALMACEN ESPAÑOL "LA ESTRELLA DEL Norte", de Pedro Juan, 9 de Julio, esquina Humberto 1.o. G 950 v 6-3

IMPRENTA Y LIBRERIA, UTILES ESCOlares, de Juan Strada. San Jerónimo 272. G 954 v 6-3

SE PRECISAN CORREDORES PARA NOVElas. Buena comisión. Ocurrir, 4 de Enero 824. 5553 v 6-3

POR 3 PESOS MONEDA NACIONAL REMItimos libre de porte, a cualquier punto de la República, 35 paquetes de semillas frescas, extranjeras, de verdura o flores al gusto del comprador. Semillas y plantas.—Gunthardt Hermanos. G 964 v 8-3

SE OFRECE PERSONA SERIA COMO PAra encargado de negocio. 14 años de práctica en ramos generales. Ocurrir a esta administración. 5527 v 27-3

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, QUE sepa trabajar y que entienda algo de cocina, se necesita. Catamarca 134. Presentarse por la tarde. G 960 v 9-3

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Mario Bassi, Belgrano 340. Se sirve comida a toda hora. G 959 v 9-3

MUCHACHO DE 12 AÑOS PARA MANDAdos de negocio, se necesita. San Jerónimo 631, esq. Salta. G 963 v 7-3

ALMACEN "EL GRAN ECONOMICO", RECOmienda al público en general pasen a visitarlo donde encontrarán las mercaderías a precios sumamente baratos. G 962 v 8-3

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CHICA o dos piezas y dependencias con único inquilino. Ocurrir, San Martín 390. G 961 v 9-3

SE PRECISA UN PORTERO DE 15 A 17 años. Ocurrir, San Jerónimo 710. G 966 v 10-3

COCINERA ESPAÑOLA, SE OFRECE CON buena recomendación. Ocurrir, Catamarca 13. G 965 v 13-3

Avisos del día

JOSE SAMPER
Rematador inscripto
Calle Vera 333 - Santa Fe

3323 HECTAREAS
BIEN ALFALFADAS

En el departamento Unión Córdoba

Se arrienda la totalidad o en fracciones, divididas en 16 potreros, buenos alambrados, con casas, aguadas completas de buenas aguas semisurgentes, analizadas, ubicadas al este de Córdoba y a 12 leguas del norte de Bell Ville. El campo no se inunda. Para tratar, Domingo Aldavo, Bolsa de Comercio, escritorio 11, Rosario. 5504 v. 6-3

Aviso

Se gestiona el descuento de letras y pagarés. De 2 a 7 p. m., 9 de Julio 689. 5478 v 20-3

CAMPO EN VENTA
1.200 HECTAREAS

En el departamento San Justo, entre las estaciones Escalada y Crespo, con una buena parte lista para ser sembrada con alfalfa o cereales y sin mover en el fondo un dominio de bañados grandes y se pueden hacer potreros, molino, pozos y aguadas y lo de todo clase; compuesto de 2.000 metros de frente por 6.000 a pico de fondo, en paraje alto que no se inunda por efectos de las lluvias y próximo a una de las estaciones al todo, se vende a precio conveniente y con facilidades de pago. Para tratar en esta imprenta. 5,509 v 23-3

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general que con esta fecha ha quedado disuelta la sociedad Carrió y Collado que giraba en esta plaza en los ramos de almacén al por mayor en calle Francia 550, habiendo quedado a cargo del activo y pasivo de la misma, el señor Domingo Collado. Santa Fe, febrero 26 de 1915. 5538-v.7-3

AVISO

Se desea comprar una quinta o una de importancia en las inmediaciones de la ciudad, preferible Guadalupe. Ocurrir. Casilla número 21. 5497 v 7-3

M. Samper de Rodríguez
PARTERA DIPLOMADA
Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Se reciben pensionistas
Calle Catamarca núm. 119 (este)

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Feyton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294. 5371 e 2-2

SE VENDE

Casa de negocio recta en una posición inmejorable, de piso alto y bajo con salón, habitaciones y demás dependencias en la calle 25 de Mayo entre Mendoza y 1.a Junta. Para más datos, ocurrir Boulevard Gálvez 494. Pte.

Aviso

Habiendo vendido las existencias del almacén y despacho de bebidas, situado en esta ciudad, en la calle San Jerónimo 201 y 203, esquina Suipacha, el ex propietario de dicha casa de comercio, avisa a los que tengan cuentas pendientes con la misma, que deben presentarlas dentro del término de 15 días al comprador don Matías Mesía, quien se ha encargado del arreglo de las mismas. Santa Fe, febrero 28 de 1915. 5521 v 12-3

Lucía O. de Gobetti
Partera

Aprobada en la real universidad de París y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en París y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 8 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

Banco de Crédito Comercial
SECCION
Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

CASA DE 5 HABITACIONES, (ALTOS), hall, baño y gran confort, San Martín 637. Alquiler, pesos 160.

CASA, esquina para negocio, Catamarca y Sarmiento. Alquiler, $ 60.

CASA de altos, 25 de Mayo, esquina Crespo, 9 habitaciones y gran confort. Alquiler, $ 180.

CASA Mariano Comas, altos, 36, 5 habitaciones, galerías, etc. Alquiler, $ 110.

CASA de ocho departamentos de dos piezas cada uno, se alquila en conjunto. Garay y Francia. Alquiler, $ 180.

DEPARTAMENTOS de dos piezas, cocina, baño, etc., independientes, Juan de Garay, entre Francia y Saavedra. Alquiler, $ 35 y 30.

CASA de 6 piezas, baño, galerías, huerta, etc. 3 de Febrero 79. Alquiler, $ 110.

NOTA.—El Banco se responsabiliza ante los propietarios del pago de los alquileres y los abona en sus oficinas, el 1.o de cada mes vencido.

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelina [illegible], habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlos en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos, dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 212.

Convocatoria
BANCO POPULAR

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de marzo de 1915, a las 8.30 p. m. en el local del Banco, calle San Martín, esquina Tucumán, según resolución del directorio, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad.—Lectura del balance correspondiente al 4.o ejercicio.

2.o—Cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Aplicación del último dividendo y dividendo anterior.

4.o—Elección del presidente, dos vocales y dos suplentes en reemplazo de los señores Luis Bonazzola (presidente), doctor José A. Gómez y Ricardo E. Reinhold (vocales), Manuel Pizarro y Juan Arrouga (suplentes), por haber terminado su mandato los primeros y por renuncia el último. (Pueden ser reelectos).

5.o—Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA.—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de una tarjeta de entrada que les entregará la gerencia mediante el depósito de sus acciones, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión. (Artículo 37 de los Estatutos). Santa Fe, enero 7 de 1915.—Luis Bonazzola, presidente; O. Martínez Zavíría, vocal secretario. 5407 v 20-3

"La Continental"
Compañía de Seguros Generales
Oficina central
Calle Maipú 245 — Buenos Aires

El seguro de obreros contra los accidentes del trabajo que realiza esta compañía, es el más económico y el que más ampliamente tutela los intereses de los constructores e industriales.

Paga a los obreros indemnizaciones desde el primer día, y ofrece asistencia médica gratuita por medio de los médicos más eminentes de esta capital.

Seguros de vida, seguros contra incendios, seguros de automóviles y seguros de trilladoras.

Representante de las máquinas registradoras MARTIN, y calculadoras DUX.

Por datos y tarifas, al representante local, DOMINGO F. CORIA. — Gobernador Vera núm. 87 (Oeste).

LA SANTAFECINA
AL PUBLICO

Empresa de limpieza y conservación de cloacas
9 DE JULIO 468.—TELEFONO, 488

¿Quiere usted tener su casa en perfecto estado de higiene, pagando tan sólo una pequeña cuota mensual? Llame usted por teléfono al N.o 488, inmediatamente tendrá usted un empleado que se pondrá a sus órdenes.

LIMONADA "San Carlos"
Químicamente pura

MATERIAS PRIMAS

Agua corriente de la provisión de la ciudad, escrupulosamente filtrada con filtro "BERKEFELD".

Azúcar refinada.

Esencia natural de limón Messina, de la afamada fábrica inglesa de W. J. Bush y Cía. Ltda. de Londres.

No usamos colorantes engañosos ni sucedáneos del azúcar, perjudiciándoles a la salud, como es tan común en las fábricas de estas bebidas.

Las señoras y los niños de más tierna edad, pueden consumirla con absoluta confianza.

ALMACEN "La Buena Medida" — DE — Mazas Hnos.

Casa la más antigua y mejor surtida

Gran surtido de conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas
Depósito permanente de vinos TOMBA
SAN JERONIMO esq. SALTA
TELEFONO 249
Sucursal: San Martín y Moreno

"CASA AMARILLA"

MUEBLES IMPORTADOS
TAPICERIA Y ARAÑAS ELECTRICAS
A. ALLEVI e Hijo
SAN MARTIN 532 — SANTA FE

J. ALLEVI
Rematador inscripto
Calle San Martín 534.—Santa Fe

CONTINUA CON EXITO

Cada día más creciente
LA VENTA DE LOS RELOJES
"CYRUS"
De prodigiosa exactitud, De calidad y resultados insuperables.

Llegó la 3.ª remesa

Modelos nuevos en oro, plata, acero y níquel.

UNICO DEPOSITO
Relojería SUIZA

Cesáreo Garibay
RIVADAVIA 800

Aceite de OLIVA

Garantido puro de los fabricantes y cosecheros Parejo y Cía.—Sevilla (España). Proveedor de la Real Casa de España. (Calidad superior.)

Semilla de alfalfa de La Pampa, Buenos Aires y Córdoba

DEPOSITO PERMANENTE DE SAL DE CADIZ y SAL FINA

Banco Municipal

Venta de títulos de la Deuda Pública de la provincia de Santa Fe

Se avisa a quienes pueda interesar la compra de títulos de la Deuda Pública de la provincia de Santa Fe, que este Banco aceptará propuestas en sobres sellados y lacrados, hasta el 6 de marzo próximo, a mediodía, por nueve títulos, ley 1505, de un mil pesos moneda nacional cada uno, con cupones a vencer desde mayo del corriente año.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la mejor propuesta o de rechazarlas todas. Santa Fe, febrero de 1915.— El Gerente.

5488 v 6-3

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad, como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso, en favor de nuestros abonados. — LA ADMINISTRACION

Centros educacionales

Universidad de Santa Fe

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Las solicitudes para examen de ingreso a la Escuela de Parteras y complementarios de la Escuela de Farmacia se presentarán del 1.o al 15 de marzo.

Estos exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de marzo.

Para la inscripción de matrículas fíjase la fecha del 1.o al 31 de marzo.

Se ruega a los estudiantes de farmacia que van a ingresar a primer año lo hagan lo antes posible o den aviso por carta a secretaría para que el jefe de laboratorio tenga preparados los útiles que corresponden a cada alumno.

La secretaría permanecerá abierta todos los días hábiles de 4 a 6 p. m. en su local 9 de Julio 886.—El secretario.

5512 v 31-3

FACULTAD DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

Ordenanza de exámenes

El decano de la facultad de farmacia y obstetricia, ha suscripto ayer el siguiente decreto:

Santa Fe, febrero 22 de 1915. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 18, inciso 16 del reglamento de la facultad de farmacia y obstetricia, el decano de la misma

DECRETA:

Artículo 1.o—Señálanse los días jueves 17 y viernes 18 de marzo, a las 9 p. m. para que tengan lugar los exámenes complementarios de farmacia y los de ingreso a la facultad de obstetricia.

Art. 2.o — Este horario no podrá ser alterado sino por resolución especial en el caso de concurrir circunstancias extraordinarias.

Art. 3.o—Comuníquese, publíquese y remítanse por secretaría las listas de los examinados a las mesas respectivas, e insértese en el registro de ordenanzas, decretos y resoluciones. — Parpal. — R. Weskamp, secretario.

5513 v 18-3

Escuela Industrial Regional de la Nación

SANTA FE

Se avisa a los interesados que las matrículas e inscripciones quedan abiertas desde el día 1.o de marzo hasta el 13 inclusive.

Los exámenes de ingreso, del 9 al 12 del mismo mes.

Los exámenes complementarios darán comienzo el día 6 de marzo.

Por más datos, dirigirse a la vicedirección o a la secretaría, de 8 a 10 a. m. y de 4 a 6 p. m.—El secretario.

5441 v 13-3

Colegio Nacional de Santa Fe

Se hace saber a los interesados, que desde el 1.o al 6 de marzo se expedirán los derechos para exámenes **Complementarios y de Ingreso**. Las pruebas correspondientes se rendirán del 8 al 13 del mismo.

Las matrículas para **Regulares**, se expedirán del 8 al 13 de marzo, y las clases se inaugurarán el 15 de dicho mes.

Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. Santa Fe, febrero 15 de 1915. — El secretario.

5460 v 16-3

Escuela politécnica

CON INTERNADO

25 de Mayo 730—Santa Fe

Queda abierta la matrícula para las clases de elemental que darán comienzo el día primero de marzo y para las de superior que comenzarán el quince del mismo.

5495 v 15-3

SANTA FE

La quiebra del Banco Municipal

Hoy probablemente se pronunciará el juez de 1a instancia de la primera nominación, doctor Simeón Reyes, en el pedido de quiebra contra el Banco Municipal de Préstamos presentado por el procurador Schlie, patrocinado por el doctor Joaquín Rodríguez.

Si se tratara de uno de los tantos fracasos comerciales producidos por la crisis de orden económico que afecta al país, nada diríamos, puesto que, cuando se recurre a los jueces ordinarios en ejercicio de legítimos derechos, es a aquéllos a los que corresponde dar la razón al que la tiene en justicia, pero en este asunto del Banco Municipal hay comprometido un interés colectivo tan grande y puede producir tantos males una medida como la solicitada por el procurador Schlie, que se impone obligadamente el comentario periodístico, siquiera sea para establecer responsabilidades y llamar a la prudencia a los exaltados.

Como lo decíamos ayer, consideramos que la quiebra del Banco Municipal es a todas luces inconveniente, y no producirá más resultado que llevar al establecimiento a la total ruina, sin beneficio de ninguna clase para los 3.000 acreedores que figuran en su pasivo, y doble menos para los que promueven la declaración de falencia.

Por lo general, la quiebra de un comerciante tiene como propósito impedirle que siga disponiendo del activo de su comercio, a fin de que los bienes no se disminuyan y los intereses de la masa acreedora queden intervenidos judicialmente; pero en el caso del Banco, esa razón de seguridad, ese temor de una posible disminución del activo, desaparece en absoluto, dada la forma en que se viene administrando la institución por el directorio actual y dados también: a) la garantía subsidiaria de la municipalidad; b) las disposiciones adoptadas por ésta para reforzar el tesoro del Banco y facilitar la amortización de sus deudas.

Con estos antecedentes, ¿puede sostenerse que el pedido de quiebra del Banco Municipal está inspirado en un propósito sano de interés colectivo? No, porque si hoy los acreedores, con una gestión honesta por parte de los administradores del Banco, pueden cobrar un tanto por ciento en dinero efectivo, en plazo más o menos breve, y asegurar el cobro de sus saldos para épocas mediatas, con la quiebra no cobrarán un solo centavo y ocurrirá lo de siempre, que: entre síndicos, abogados, depositarios, cobradores, rematadores, etc., etc., se esfumarán todos los fondos que el activo del establecimiento produzca y las 3.000 familias que llevaron al Municipal el fruto de sus economías y de sus desvelos, habrán recibido con la quiebra del Banco el golpe de gracia a sus esperanzas de cobro.

Y el caso es, que por cualquier punto que se considere ese pedido de quiebra, no se ve la razón superior, la buena fe de medida tan extrema; ya que, como hemos dicho, sólo produciría la ruina del Banco y la pérdida de sus créditos a los acreedores.

¿Qué se proponen, entonces, los que prestigian esa aventura? Se dice que, con la quiebra, el proceso que se tramita ante la justicia criminal quedaría de hecho terminado, puesto que desaparecería el acusador particular.

Nos resistimos a creer en semejante especie en honor de los que suscriben pedido tan perjudicial y llamamos la atención del juez que le ha tocado entender en asunto tan delicado, para que no olvide que las leyes han tenido y tienen como fundamento la tutela de intereses superiores y que en este asunto, por encima del interés de un acreedor, por muy legítimo que sea, está el de tres mil familias, que cuando hablen de la justicia santafecina, si la quiebra se declara, sólo tendrán en los labios un apóstrofe de descrédito perfectamente justificado.

Pedido de quiebra

Como lo informáramos extraordinariamente, ayer fué presentado al juzgado de la 1.a nominación en lo civil y comercial a cargo del doctor Simeón T. Reyes, 1.a secretaría Alberto, el pedido de quiebra del Banco Municipal de Préstamos de esta ciudad.

En el escrito respectivo, que fuera presentado por el procurador Schlie patrocinando a la señora de don Adolfo Silva, se solicita la declaratoria de quiebra y la suspensión inmediata del remate de prendas que aquel Banco debía celebrar mañana.

De acuerdo con la habilitación de horas, solicitada por el demandante, el juez doctor Reyes se expidió ayer mismo ordenando se averigüe si el Banco está inscripto en el registro de comercio y haciendo lugar al pedido de suspensión del remate.

¿Un nuevo trust de la carne?

Desde hace días viene circulando allá por el mercado central la nueva poco grata de que un grupo de abastecedores mayoristas planea un trust de la carne.

A este efecto, parece ser que acapararán el mayor número posible de puestos, adoptando la táctica melosa de vender la carne a 40 centavos el kilo en vez de 45 que se vende actualmente. La intención, según nos informan los minoristas, se descubre fácilmente: se entabla la competencia entre mayoristas y minoristas. Aquéllos vencen a éstos y una vez dueños de la plaza, suben el precio de la carne hasta donde lo quieran.

De ser verdadero el rumor, convendría que la municipalidad parara mientes en el asunto, que entrañaría una verdadera reagravación del estado económico, crítico de por sí.

Las becas suprimidas

Algunos órganos de la prensa rosarina, posiblemente mal informados, censuran la supresión de las becas a los institutos musicales y de bellas artes que ha hecho el ejecutivo, confundiendo sin duda con las que se dan para seguir estudios de carreras u oficios como las del magisterio, escuelas de comercio e industriales.

Estas becas no se han suprimido y de haberse hecho correspondería efectivamente, la censura.

Cuando el pan escasea en tantos hogares y el fisco carece de recursos para pagar gastos necesarios, no sería equitativo mantener becas para estudios de adorno, que bien pueden costear los quienes quieran poseer tales conocimientos.

POR EL CONSEJO DE EDUCACION

Pagos

Debido a la entrega de fondos que ha hecho el gobierno de la provincia, hoy empezará el consejo de educación a pagar el mes anterior a las secciones segunda, cuarta y quinta.

En la semana entrante se pagará el resto.

Falta de escuelas

La apertura de clases en la provincia, ha puesto de manifiesto la escasez de escuelas en la capital y Rosario.

Por esa causa, numerosos niños en edad escolar quedarán sin concurrir a clase.

Y el monumento?

Durante dos años se ha estado recolectando fondos en las escuelas de toda la provincia para costear el monumento al maestro, proyecto magnificado por la fecunda imaginación del ex presidente señor Amavet.

¿Qué se han hecho esos dineros? ¿Habrá o no monumento?

¿Qué hacen y dónde se encuentran

Muchas personas ajenas al magisterio y aún del magisterio, pregúntanse con frecuencia, ¿qué hacen los inspectores y dónde se encuentran?

La verdad es que la acción de esos beatíficos funcionarios no se ve por ningún lado.

Valdría la pena saber en qué se han ocupado durante todo el año 1914. Por lo pronto, nos consta que hay escuelas que no se visitan hace dos años.

¿Será por falta de viático?

La edificación escolar

Tanto el ejecutivo como la presidencia del consejo, han recibido felicitaciones por el excelente proyecto de edificación escolar que se ha publicado.

Por lo que respecta a las obras, hay numerosos constructores interesados en licitarlas.

Desde luego, puede asegurarse que los primeros edificios serán inaugurados a principios del año entrante, pues la licitación se hará en estos días.

El sábado inglés

Parece que el presidente del consejo no está de acuerdo con el establecimiento del sábado inglés en las escuelas.

A nuestro modo de ver, en las de la capital y Rosario debiera mantenerse, siquiera sea para desinfectar los locales de las escuelas alternas, donde toda la semana se aglomeran escolares, sin más interrupción que la de una hora durante el día.

La salud de los niños reclama esa aereación de los locales.

LAS ECONOMIAS

Según tenemos conocimiento, el ejecutivo provincial piensa introducir nuevas economías en el presupuesto de gastos.

Y al efecto, nos consta, que los hombres de gobierno, están estudiando actualmente la supresión de todas aquellas partidas que no sean imprescindibles para la marcha ordinaria de la administración.

Vengan en buena hora esas economías, que cuanto mayor fuera la disminución que se introdujera en el presupuesto, más acreedor a un aplauso se haría el ejecutivo.

Los contadores en las quiebras

Con un miembro del S. Tribunal

A propósito de las manifestaciones que nos hiciera un conocido letrado de nuestro foro, respecto de la orden dada por el presidente del Superior Tribunal prohibiendo que se den a los litigantes los expedientes que no se hallen en estado de traslado o vista, y referentes también a los procederes puestos en práctica por muchos contadores, empleados públicos, que figuran en la lista de los que deben intervenir en las quiebras, un miembro de nuestra redacción, que se encontró casualmente con un miembro del Superior Tribunal, preguntó á éste si las manifestaciones del referido letrado, publicadas en nuestro número del jueves, eran exactas y cuáles eran las disposiciones adoptadas por el alto cuerpo sobre el referido asunto de los expedientes.

El camarista, con toda deferencia atendió a nuestro compañero de tareas y se expresó así:

—No estoy facultado para darle detalles de los acuerdos del Tribunal, pero por mi propia cuenta debo hacer constar, que la orden dada por el presidente a los secretarios, ha sido mal interpretada y exagerada en su aplicación.

El Tribunal sólo desea y pretende que la administración de justicia se caracterice por el método y el orden en todos sus actos y si ha dispuesto que se restrinja la salida de los expedientes de los juzgados, es precisamente para evitar los males incalculables que se producen con la retención indebida de los mismos en poder de los particulares. Se ha tomado tal medida en beneficio de la colectividad y para evitar que se sigan formando archivos particulares de expedientes, porque, ¿quién no sabe que cada abogado y cada procurador tiene un archivo privado en su casa?

—Ya ve usted—continuó — que ese acuerdo no puede ser mejor y, sin embargo, se nos critica.

Hace poco, porque las Cámaras de Apelaciones de la capital federal dispusieron imponer a los empleados de los tribunales bonaerenses la obligación de concurrir a sus puestos con toda puntualidad, la prensa de la capital cantó hosannas a los jueces que habían tomado tal medida; y a nosotros que hemos inspeccionado los juzgados, que hemos establecido orden en los libros de cheques y de recibos, que constantemente nos preocupamos de la buena marcha de la administración de justicia, se nos censura, sin que una palabra de aliento justifique nuestra labor.

En cuanto a lo que se dice de los contadores y de la delegación que hacen de sus cargos, el tribunal no tiene conocimiento de ningún caso concreto e investigará para establecer si el hecho merece o no su intervención.

Y el amable vocal del más alto tribunal de la provincia, se despidió cordialmente de nuestro redactor, no sin recomendarle antes que guardara silencio sobre lo hablado.

El comisario de Laguna Paiva

Sin quitar ni poner rey, publicamos a continuación la queja formulada por una comisión de vecinos de Laguna Paiva, que nos visitó el miércoles, contra el comisario de dicha localidad.

Dice dicha comisión que el referido funcionario se está conduciendo en una forma tan reprobable que hace necesaria la intervención de la superioridad y la formación de un sumario, a fin de castigar demasías que la expresada comisión entiende afectan a los honorables vecinos de aquella localidad.

Entre otros cargos se concretan los siguientes:

Que no le paga empleado ni agente, porque los trata arbitrariamente y los hace objeto de vejámenes sin cuento.

Dicen que a Pedro Romea, que entró a prestar servicios en su comisaría en calidad de agente, por el solo hecho de haberle pedido un vale de cinco pesos, porque a causa de que no se le abonaba el sueldo carecía de recursos para su subsistencia; por esa sola causa, repetimos, lo tuvo preso siete días y medio en el calabozo de la comisaría, sin darle de comer, lo que hacían vecinos compasivos.

Que trata mal a los que recurren a su autoridad y que ha tenido incidentes desagradables con el pagador del F. C. C. N. y con el auxiliar de la estación, y por último, que se ha malquistado con el pueblo.

Dejamos constancia de la queja, de la que damos traslado a quien corresponda.

Hombres notables de Santa Fe

GENERAL JUAN APOSTOL MARTINEZ

Soldado de la Independencia y de la Libertad

(Continuación)

IV

Terminada la campaña de la Banda Oriental con todo éxito, Juan Apóstol Martínez buscó nuevo campo donde ejercitar sus actividades y donde demostrar su arrojo y patriotismo, y fué a Mendoza donde el general San Martín organizaba el ejército con el que debía trasmontar los Andes y dar a la América entera días de inmarcesible gloria.

Incorporado a dicho ejército en 1814, fué nombrado el 24 de diciembre de ese año teniente 1o del regimiento n.o 11 de infantería, siendo ascendido a capitán del regimiento de artillería el 13 de diciembre de 1817.

El 18 de enero de ese año empezó el gran capitán la arriesgada empresa de atravesar los Andes, y Martínez marchó, enérgico y decidido, con su jefe a la cabeza de su división, que San Martín mandaba en persona.

En la lista de los jefes y oficiales del ejército de los Andes, en la relación de don Hilarión de la Quintana desde el cuartel general en las Tablas, hecha el 20 de febrero, figura Martínez con el grado de capitán.

Siguiendo la suerte del ejército, hizo pues, la memorable cruzada, encontrándose en su puesto en la áurea jornada de Chacabuco, donde se hizo digno de las condecoraciones que obtuvo en esa memorable jornada.

El general San Martín comunicaba a su gobierno este hecho, con las siguientes palabras: "Al ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir", en 24 días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo; concluimos con los tiranos y dimos la libertad a Chile".

La acción de Chacabuco valió al capitán Martínez el honor de poder ostentar sobre su pecho la medalla acordada a los vencedores, que tenía por trofeos: en el campo, el escudo argentino con el sol radiante y la inscripción siguiente: "12 de febrero de 1817", y en el reverso la leyenda: "por el valor en Chacabuco".

V

Resuelta por el general San Martín la expedición al sur de Chile, fué ella puesta al mando del coronel Las Heras, quien al frente del batallón n.o 11 y un escuadrón de granaderos a caballo, llevando cuatro cañones y dos obuses, en todo un total de 100 hombres, salió de Santiago el 19 de febrero, e inició la campaña, hallándose pocos días después acampado con sus fuerzas en Curapaligüe.

Con su tropa había marchado el capitán Martínez, quien fué puesto por el coronel Las Heras al frente de una batería de tres piezas de artillería y un obús, dominando la cerrillada de Chepe.

En esta posición hallábase la división patriótica el 1o de Mayo. En la madrugada del 5 del mismo mes, el general español Ordóñez al frente de las fuerzas realistas apareció sobre las alturas de Chepe, al mismo tiempo que nueve lanchas cañoneras empezaban a batir la plaza de Concepción. La batería mandada por Juan Apóstol Martínez abrió un fuego activísimo. Fué un continuado fuego hasta que los españoles consiguieron desmontar las cuatro piezas que mandaba Martínez, pero éste logró con presteza que dos cañones de la derecha lo suplantasen y continuó el fuego con la impetuosidad que al principio; y a las 10 de la mañana la victoria se había decidido por el ejército argentino.

Mientras tanto, Juan Apóstol Martínez, viéndose sin cañones, pidió permiso a Las Heras — dice el doctor Mansilla—para combatir en el escuadrón de "Granaderos a Caballo", que sable en mano cayó sobre los infantes españoles, y complacido, corrió agregado a los invencibles y entre ellas acreditó su conocida bravura.

Así acreditó Martínez su reconocido arrojo, como guerrero denodado y su decisión como patriota.

VI

Concluída la campaña del sud de Chile, el intrépido y esforzado Martínez no se dió un punto de reposo y pasó con el general O'Higgins a poner sitio a Talcahuano, plaza guarnecida con más de 1.500 hombres y artillada con 70 cañones, servida por 250 artilleros.

El 10 de septiembre de 1817 el general O'Higgins resolvió que el coronel Freyre y Escalada a la cabeza de 100 granaderos a caballo atacase a una guardia enemiga que casi a diario avanzaba hacia los altos de Perales; entre los granaderos marchaba Juan Apóstol Martínez, lleno de bélico entusiasmo.

El resultado de este ataque fué favorable a los patriotas, pues de los 50 hombres salidos de las trincheras no volvió uno solo de ellos, quedando todos o muertos o prisioneros.

Otra acción en que se distinguió Martínez en la campaña de los Andes fué en Carampangüe.

Recibida por Freyre la orden de tomar a viva fuerza la plaza de Arauco, marchó con decisión sobre ella y ocupando el fuerte del Colcura a la costa del río Carampangüe, se lanzó resueltamente sobre el sitio que se le había designado, a la cabeza de 200 hombres, y el 26 de mayo se hallaba ya a orillas del Carampangüe.

Los enemigos en número de 200 hombres salieron a impedir efectuase el paso del río, instalándose sólidamente — dice el general Mitre—en su margen izquierda, fortificándose con artillería e infantería. Un fuerte aguacero se opuso también a la marcha de Freyre. Pero éste sin arredrarse envió al anochecer una parte de sus soldados, dejando el río en medio, llamando de esa manera la atención del enemigo, mientras él al frente de 50 granaderos a caballo, llevando cada jinete a la grupa un infante del n.o 7, atravesó el río a nado, recibiendo el fuego de los españoles, cayendo sobre su izquierda, mientras la reserva sostenía su ataque desde la margen derecha.

Los españoles, después de un reñidísimo ataque fueron vencidos, quedando en el campo 30 muertos, 15 heridos y más de 40 prisioneros.

Al día siguiente, 27 de mayo, el bravo Freyre entraba triunfante con sus compañeros, entre los que se encontraba Martínez, a la playa de Arauco, apoderándose de once piezas de artillería y de todos los pertrechos de guerra, habiendo perdido sólo 14 hombres ahogados en el río Carampangüe y un herido en la acción.

Habiendo un jefe de milicia reunido los dispersos de las tropas realistas, logró reunir una banda de 500 hombres armados de chuzas y volvió a ocupar la fortaleza de Arauco, pero Freyre expedicionó nuevamente con su división y derrotó completamente al enemigo sobre el río Carampangüe donde se había atrincherado quedando desde entonces privada de auxilios la plaza de Talcahuano.

Ramón J. Lassaga.

(Continuará).

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

La escuadra francoinglesa en la entrada del mar de Mármara

Austriacos y rusos libran una gran batalla

LOS ALEMANES PREPARAN LA OFENSIVA EN ALSACIA

La flota japonesa persigue al crucero alemán "Eilel" -- Terror que infunden los submarinos alemanes -- La actitud de Rumanía -- Franquicias aduaneras en España.

El bombardeo de los Dardanelos

LONDRES, marzo 5. — La flota franco-inglesa que se halla en pleno paso de los Dardanelos ha reanudado el bombardeo de los fuertes interrumpido ayer durante el avance sin contratiempos.

Los fuertes han disparado también contra los buques pero la deficiencia de sus cañones y la falta de munición apropiado ha quitado toda eficacia al fuego.

Lo que se dice en Berlín

NUEVA YORK, marzo 5. — La prensa de Berlín se niega a reconocer la posibilidad de un ataque naval contra Constantinopla. Dicen los diarios que antes de franquear la entrada del mar de Mármara, la mitad de la escuadra aliada se habrá hundido por efecto de las minas y el resto se encontrará tan debilitado que tendrá que emprender la fuga ante el peligro de caer en poder de la flota turca.

En Bélgica

PARIS, marzo 5. — La artillería aliada ha bombardeado con éxito las posiciones alemanas de Bélgica. Muchas baterías enemigas han sido desmontadas.

Ventajas alemanas

NUEVA YORK, marzo 5. — Los telegramas de Berlín dicen que en las trincheras del norte de Arras tomadas ayer a los franceses se ha encontrado valioso material bélico y gran cantidad de víveres que en su retirada precipitada los franceses no tuvieron tiempo de destruir o llevar.

Al este

LONDRES, marzo 5. — En Petrograd se anuncia el completo fracaso del plan austriaco tendiente a flanquear el ejército moscovita en la región de Stanislaw donde el enemigo ha sufrido un verdadero descalabro.

Confirman los despachos que la impetuosa ofensiva alemana de las regiones de los ríos Niemen y Vístula ha sido contenida.

Ataque frustrado

LONDRES, marzo 5. — El buque hospital británico "Saint-Andrew" que navegaba en el mar del norte conduciendo heridos fué atacado por un submarino alemán.

El buque logró eludir el ataque mediante hábiles maniobras que lo pusieron fuera del alcance del submarino.

Decreto prohibitivo

LONDRES, marzo 5. — Por informaciones de Amsterdam se sabe que el gobierno de Alemania ha dado un decreto prohibiendo la venta de trigo, centeno y harinas en los días viernes, sábados y domingos.

La restricción de la venta de esos cereales un índice de la escasez de alimentos que empieza a sufrir el imperio.

En los Dardancios

PARIS, marzo 5. — Acerca de las operaciones navales que se están efectuando en los Dardanelos, se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado del ministerio de marina:

"Continúa el bombardeo metódico ed los fuetres de los Dardanelos.

"Las tripulaciones rastrean las minas para dar libertad de acción a los buques aliados.

"El fuerte de Kabatepeck, en el mar Egeo, ha sido destruído. Varios fuertes de Kosse Kaleb han sido silenciados y se derribaron los de Nagara, en la entrada del mar de Mármara.

"Las naves exploradoras se aproximan a Bogalich y Kaleb".

En Constantinopla

LONDRES, marzo 5. — Dícese en Atenas que el sultán Mohamed y el ministro del interior de Turquía, Talon bey han huído hacía el interior del Asia Menor, convencidos de la catástrofe que espera al imperio en su propia capital.

Circulan rumores de que la convulsión se generaliza en Constantinopla y que se ha extendido a Andrinópolis.

Austriacos rechazados

LONDRES, marzo 5. — Telegramas procedentes de Petrograd comunican que los austriacos han sido repelidos por espacio de treinta millas en la línea del río San hasta Belgrad.

Millares de soldados austriacos cayeron en poder de los rusos que también se apoderaron de un importante botín de guerra.

Rusos y austriacos

NUEVA YORK, marzo 5. — Notician de Viena que a orillas del río Vinla, después de un sangriento combate, los rusos fueron completamente derrotados.

Continúa de día y de noche los combates en Latorcza y Csna.

El temor a los submarinos

NUEVA YORK, marzo 5. — Los diarios de Berlín anuncian con evidente satisfacción que la tripulación del gran transatlántico británico "Carmania", listo para partir rumbo a Nueva York, se ha sublevado, negándose a embarcarse.

La actitud de la marinería, según los diarios de Berlín, obedece al terror que infunden los submarinos alemanes.

También dicen esos diarios que en el mar del Norte han sido hundidos por submarinos alemanes dos buques mercantes ingleses y que el almirantazgo británico oculta esos siniestros.

Combates en Francia

NUEVA YORK, marzo 3.— Se han recibido noticias de Basilea (Suiza), según las cuales en Perthes, Saint-Dié, Uncentral y Suizern se han librado combates muy sangrientos, favorables a los alemanes.

Los Dardanelos

LONDRES, 5.— Prepárase el ataque decisivo a los fuertes de los Dardanelos que cierran el paso al mar de Mármara.

Sábese que Turquía, considerándose perdida, invocó el auxilio alemán y austriaco pretendiendo que esta última escuadra atacare a la de los aliados.

Se confirma la absoluta carencia de municiones en los fuertes turcos. Las minas submarinas no extraídas aún son el único medio eficaz de defensa de que disponen los turcos.

La flota rusa del mar Negro hállase ya en las bocas del Bósforo y ha iniciado el ataque de los fuertes.

En Amsterdam se ha publicado la noticia de que numerosos oficiales alemanes de los que estaban en el ejército del norte de Francia han sido enviados con urgencia a Constantinopla para dirigir la concentración de tropas que han de oponerse al desembarco en Galipoli.

La flota japonesa

LONDRES, marzo 5. — Una flota del Japón ha empezado a cruzar el litoral del Pacífico meridional, en busca del crucero alemán "Eitel" que está perjudicando en aquellos mares el comercio de los países aliados.

Respuesta de Alemania

LONDRES, marzo 5. — Por intermedio del gobierno de los Estados Unidos, la cancillería ha recibido copia de la respuesta de Alemania a la nota del gobierno de Washington proponiendo la reglamentación de la guerra marítima.

En el Foreign Office se anunció que mañana se dará publicidad a la referida nota.

En Alsacia

PARIS, marzo 5. — Recíbense noticias, según las cuales los alemanes están concentrando grandes masas de tropas en Alsacia.

Los aviadores han constatado que esas tropas proceden de Baviera, desde donde llegan en interminables trenes. Son reservistas de todas las edades, casi niños algunos y hombres maduros otros.

Créese que los alemanes intentarán tomar la ofensiva en esa zona.

Trincheras recuperadas

LONDRES, marzo 5. — En París se ha anunciado que en Notre Dame de Lorette las tropas francesas, mediante vigorosos ataques, han recuperado las posiciones perdidas últimamente.

Tomáronse al enemigo ciento cincuenta prisioneros.

Soldados que huían

PARIS, marzo 5. — Frente a Niza un torpedero de la escuadra francesa capturó a cuatro soldados austriacos y alemanes que huían a bordo de un vapor español, rumbo a Italia.

También fué apresado un oficial alemán.

Rumania

LONDRES, marzo 5. — Había circulado en Alemania la versión de que la política exterior rumana había experimentado un cambio en favor de los imperios centrales.

Los diarios de ésta publican telegramas de sus corresponsales en Bucarest desvirtuando terminantemente la versión.

El gobierno rumano sigue normalizando con premura sus reservas con el decidido propósito de entrar en la coalición franco-anglo-rusa.

Los cereales en España

MADRID, marzo 5. — En vista de la carestía extraordinaria experimentada por los artículos de primera necesidad como consecuencia de la guerra, el gobierno ha dado una real orden por la cual se exonera del pago de derechos de aduana la importación de trigo y de harina.

La franquicia estará en vigencia hasta el 30 de junio del año corriente.

La banda Bonnot

PARIS, marzo 5. — La policía ha detenido a numerosos afiliados a la banda Bonnot, asociación sediciosa que hacía propaganda contra la guerra con el lema: "¡Pueblo, se os engaña!"

Noticias alemanas

NUEVA YORK, marzo 5. — Anuncian de Berlín que al sur de Ypres las tropas británicas han sufrido pérdidas muy considerables.

Han sido repelidos los ataques franceses en Champagne, Mosnil, Vangois y Cincinnye.

También fueron rechazados los rusos en Grodno, Lonza y Skunewice, con grandes bajas y gran pérdida de prisioneros.

El avance ruso en Plock se ha detenido.

En la campaña de Polonia los austro-alemanes han efectuado progresos considerables. La acción se ha generalizado en los Cárpatos donde los rusos se hallan en situación desesperada, habiéndose visto en la necesidad de suspender la ofensiva.

Ataques al gobierno alemán

LONDRES, marzo 5. — El gobierno ha suspendido la publicación del diario socialista "Weikesterne" que censuraba al ejército.

Pastor condenado

LONDRES, marzo 5. — Las autoridades de Estrasburgo condenaron al pastor Gerald a seis meses de prisión.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, bajó 11 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, bajó 7 cms.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó 7 cms.
Itá Ibaté, creció 2 cms.
Ituzaingó, bajó 10 cms.

Ayer 5 la altura del río en ésta era de 2 metros 78 centímetros.

Los socialistas alemanes

LONDRES, marzo 5. — "The Daily News" ha recibido un telegrama de Rotterdam anunciando que los socialistas demócratas de Alemania se manifiestan cada vez más descontentos debido a que los prusianos les niegan la libertad de expresión.

Discutiendo el martes un asunto en la dieta prusiana, el diputado socialista demócrata Liebknecht, al hacer frente a los ataques del partido militarista, hizo esta declaración:

"El gobierno del pueblo por el pueblo habría impedido la guerra".

El diario "Worwaerts", no obstante la censura, al ocuparse de la sesión de ese día, dice:

"El 2 de marzo será siempre un día memorable en la historia de Prusia. En ese día se le ofreció al gobierno la oportunidad de reconocer, no con palabras sino con hechos, el valor y el espíritu de sacrificio del pueblo. La dieta habría obtenido el agradecimiento del pueblo si hubiese aprovechado la oportunidad para permitir al libre emisión de las opiniones. La situación sigue siendo la de antes y sólo un miembro de la cámara se atrevió a ocuparse de esa libertad con toda la amplitud que la importancia del asunto merece.

"Cuando Liebknecht empezó a hablar libremente, los conservadores y la mayor parte de los nacionalistas liberales abandonaron el recinto en señal de desaprobación; pero si el gobierno y sus partidarios rehusaron escuchar las palabras del leader socialista, el pueblo las oirá. Exigimos la democratización del estado y la libertad de personas y de opiniones, así como mayor amplitud de las labores legislativas y de la administración pública.

"El gobierno del pueblo por el pueblo habría impedido la guerra. La convicción de esto nos da derecho a exigir inmediatamente una rectificación en la política exterior del imperio".

ITALIA

NUEVOS TERREMOTOS

ROMA, marzo 5. — Recíbense noticias de haberse producido nuevos movimientos sísmicos en diversas provincias del reino.

Las regiones afectadas por el fenómeno son Florencia, Favariza, Forli, Castilla, Bolonia, Módena, Borgo, San Lorenzo, Valderno y Feglino.

No se tienen noticias acerca del número de víctimas ni del monto de los daños causados.

Se acelera el envío de socorros para los damnificados.

TELEGRAMAS

CAPITAL FEDERAL

Muerte de un aviador. — Disminución de entradas en los ferrocarriles. — Almirante que fallece. — La exportación de maíz. — Exportación de cereales. — Reunión de acreedores. — La renta aduanera. — Su disminución. — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 5.— En Río Santiago, el aviador José Seopuzzi, argentino de 26 años de edad y que hace poco regresó de París, al pretender subir a la torpedera "Espora" resbaló, dándose contra el barco un fuerte golpe en la nuca, cayendo luego al agua, pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraído poco después y entregado a su familia.

—Los ferrocarriles acusan una gran disminución en sus entradas. El Central Argentino tuvo en el año pérdidas por valor de 393.300 libras esterlinas; el Pacífico, 589.000 libras esterlinas y el del Sud, 705.444.

—Nótase exceso de fondos en plaza comercial, habiendo el Banco de la Nación resuelto desde el 1.o de abril no pagar intereses en cuenta corriente y cuyo interés era de 1 por ciento.

—En el Brasil falleció el almirante Orlando Short.

—En los dos meses que va del año se han exportado 6.000.000 de toneladas de maíz de la cosecha anterior, a precios firmes.

—En la semana fenecida exportáronse 26.545 toneladas de cereales.

—Mejora el diputado nacional doctor Costa.

—"La Gaceta" en un artículo condena al estado administrativo de Santa Fe.

—Verificóse la convocatoria de acreedores de Ramón Manón, cuyo activo asciende a 3.217.061 pesos y un pasivo de 1.918.637. Los acreedores aceptaron el concordato propuesto.

—Partieron para Rosario los ministros de Francia y Bélgica, Jullieners y Remnox.

—La "Sarmiento" zarpó de Rivadavia para Ushuaia.

—En lo que va del año la renta aduanera acusa una disminución de 13.825.423 pesos sobre igual período del año anterior.

Los fueros del diputado Aguirre. — Decreto prohibitivo. — Embarque de cereales. — Lo que da la exportación de cereales. — El pan radical.

BUENOS AIRES, marzo 5. — El diputado Aguirre conferenció con sus colegas radicales a propósito de la actitud que asumirá ante la resolución del ministerio de marina que le suspendió el estado militar como una consecuencia de su visita al acorazado "Rivadavia".

Dice el diputado Aguirre que la medida ministerial lesiona sus fueros parlamentarios.

—Son muchos los ofrecimientos de dinero que para la realización de un nuevo empréstito ha recibido el ministro de hacienda.

Parece ser que la operación no se hará.

—Se dará un decreto prohibiendo la exportación del hierro, plomo, cobre y zinc, por ser necesarios en las industrias explotadas en la república.

—En el vapor "Caprera" se embarcaron 7.000 toneladas de cereales para Italia.

—Carece de fundamento la versión que atribuía a Italia e Inglaterra el propósito de acaparar la producción agrícola argentina.

—En lo que va del año, la exportación de avena, lino y trigo ha dado 85 millones de pesos.

—El diputado Le Bretón recibió las felicitaciones del gobernador Laurencena por su iniciativa de abaratamiento del pan, al igual que el pedido de la fórmula para hacerlo fabricar en la provincia de Entre Ríos.

Relevo — Licencia — El oro existente — El pedido de los socialistas — Contestación del ministerio — Enfermo — El "Moreno" — La baja del trigo — Circular a las empresas — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 5.—Pidió su relevo el subdirector del colegio militar, comandante Focato.

—Dióse licencia al inspector de ingenieros, coronel Carlos P. Sarmiento.

—La existencia de oro en la caja de conversión es de 264.277.961.

—El ministerio elevó a los socialistas la contestación a la petición que ellos hacían, manifestándoles que no es posible convocar al congreso y que el gobierno estudiará las medidas para aminorar el problema de la subsistencia.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora Cipriana Lahitte de Sáenz Peña.

—A fines del corriente mes, el acorazado «Moreno» saldrá de los Estados Unidos con destino a Puerto Militar. Después vendrá a ésta.

—Dice el ministro de agricultura doctor Calderón, que, posiblemente la baja del trigo responde a operaciones de especulaciones en Europa. Agrega que el trigo de Rusia no influirá para dañar al argentino ni abriéndose los Dardanelos.

—Llama la atención que los acreedores aceptarán la adjudicación de bienes de Baldanano hermanos, cuyo activo era de 464.421 y el pasivo de 469.975 pesos.

—El ministro Moyano ha enviado una circular a los ferrocarriles, pidiéndoles la realización de obras de desagües en los terraplenes.

Delegado comercial. — Oro sin depósito. — La embajada Fraga. — Vapores naufragados. — Los azúcares a Inglaterra. — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 5.—El embajador yanqui hizo la presentación de Mr. Babson, al presidente de la república.

El huésped es delegado comercial de los Estados Unido ante la república.

—La legación argentina en Londres, recibió 30.000 libras esterlinas.

—Entró el crucero «Buenos Aires», trayendo la embajada Fraga.

—En el Alto Paraná naufragaron los vaporcitos Félix, Esperanza y Zulemita, obstruyendo la navegación.

—Inglaterra levantará la prohibición de entrada de los azúcares extranjeros.

—Los viajantes de comercio se presentarán al congreso pidiendo se les aplique una sola patente en toda la república.

—En Córdoba, fray Martínez sufrió graves quemaduras a causa de una explosión de alcohol.

—Se hizo la división de los bienes de don Luis Sáenz Peña.

RECONQUISTA

El ingeniero Dogal. — Próxima construcción de importantes caminos.

RECONQUISTA, marzo 5. — Hoy llegó a esta localidad el ingeniero Pedro I. Dogal, enviado por la comisión nacional administradora de fondos de caminos.

El ingeniero Dogal viene para construir los caminos de "Las Garzas" a Lanteri y Nicanor Molinas y de Víctor Manuel 2.o a Reconquista, trabajos presupuestados en 45.000 y 35 mil pesos, respectivamente.

Las colonias nombradas recibirán con júbilo esta noticia, pues estas obras permitirán a aquel comercio y colonias, vender los cereales que tenían almacenados desde hace tres cosechas por absoluta carencia de caminos.

SOCIALES

3.a Exposición Garcilaso

En los escaparates del «New Style», se exhibe desde ayer un grupo de retratos obra del sucesor de Luisch, don Manuel Garcilaso.

Se trata de una serie verdaderamente notable. El arte fotográfico está representado en el conjunto y en los detalles aislados, en forma acabadamente maestra.

Sabemos que la anterior manifestación huelga, tratándose de Garcilaso. Su labor es harto conocida y sus méritos de artista de la fotografía, lo han servido a señalarle como la única autoridad entre nosotros. No obstante esta convicción, hemos de redundar, porque entendemos que bien merece una mención especial quien ha sabido hablar al gusto de la sociedad santafecina con la elocuencia de su arte pulido y fino como lo que se siente de verdad.

El conjunto de fotografías a que hacemos referencia y que como ya hemos dicho se exhibe en los escaparates del «New Style», provocando la admiración general, está formado por los siguientes cuadros:

Señora de Más, niños de Milia, señor Dalla Fontana, niñita María Esmeralda Garcilaso, señora de Francia, niñita de Gatti y señor Juan Más.

Próximamente, el señor Garcilaso volverá a ofrecernos una nueva exposición.

La boda de hoy

En el domicilio de los padres de la novia, esta noche será consagrada la boda de la señorita Clotilde Leguizamón con el señor Ernesto Parcellier.

Actuarán como padrinos, la señora Ramona L. de Leguizamón y el señor León Parcellier.

En el matrimonio civil actuarán como testigos por parte de la señorita de Leguizamón, los señores José Campia y Rudecindo Leguizamón; por el contrayente serán testigos los señores Luis Tacca y Leonidas Leguizamón.

Impartirá la bendición nupcial el padre Macagno.

Dadas las vinculaciones de los futuros desposados, es indudable que el acto nupcial mencionado ha de dar margen a una interesante nota social.

Los jóvenes desposados se ausentarán el lunes a Tucumán, donde fijarán su residencia.

De Rosario

La agrupación artística catalana, esta noche en su local social dará una fies-

ta en honor de las familias de sus consocios.

—Hoy se realizará el enlace de la señorita Justa Oroño con el señor Enrique Silva, actuando como padrinos la señora María P. viuda de Silva y el doctor Pedro Pacheco.

—En el local del Círculo de Obreros, esta noche tendrá lugar una atrayente fiesta que promete estar muy concurrida por numerosas familias.

—En la metrópoli ha fallecido el señor José E. Herrera, vinculado por parentesco a numerosas familias distinguidas de esta sociedad.

La muerte enluta a las siguientes familias: Murguiondo, Herrera, Henestrosa, Cayet, Medina y varias otras.

—Muy sentido entre sus relaciones ha sido el deceso del señor Luis Tito.

—Sigue enferma la señora Elena Sugasti de Araya.

—Grave la señora Casimira Alonso de Pérez.

—Para Córdoba, el doctor Juan M. Cafferatta.

—De la capital federal, el señor Alejandro Hertz.

—Para el Chaco, el ingeniero señor Germán O. Sánchez.

Hogar de plácemes

Un hermoso primogénito ha llegado al hogar de los esposos Ureta Videla-Guastavino, siendo mensajero de alegrías para sus venturosos padres.

Al felicitarlos por el acontecimiento referido nos place formular votos de luenga vida para el recién nacido.

Sr. Ricardo Aldao

Continúa enfermo el diputado nacional, señor Ricardo Aldao.

Las numerosas relaciones con que cuenta en esta ciudad el señor Aldao han pasado por su domicilio para enterarse del estado de su salud.

Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

Homenaje póstumo

Con éxito satisfactorio continúa realizándose entre las alumnas del Conservatorio Mozart la colecta de fondos para colocar una placa conmemorativa en la tumba de la ex discípula del establecimiento nombrado, la extinta señorita Carolina Pezzoni.

La simpática tarea de la recolección de fondos está a cargo de una comisión de señoritas que con todo empeño cumplen su misión digna de encomio.

Trajes de casa

La mujer que se viste bien consagra una gran atención a sus vestidos de casa, y a menudo da rienda libre a su imaginación en cuanto a colores y vestidos fantásticos, que su buen gusto le prohibe llevar fuera de casa.

Un vestido de interior, encantador, por ejemplo, es de crepé de chine verde Veronese; la falda con talle alto tiene un plegado soleil, y tiene unos elegantes pliegues la espalda, ribeteados de hojas verdes de pasamanería, que se abren a todo lo largo por delante, y que justamente se recogen por abajo por medio de una pequeña manzana de terciopelo verde.

A propósito de las hojas de pasamanería, se encuentran ahora ya hechas estas guarniciones encantadoras.

Se venden al metro en los almacenes, y su variedad es infinita.

Pueden separarse y hacerse motivos, coronas o guirnaldas. Son un gran recurso para aquellas que se hacen sus vestidos.

Hay las pequeñas rosas Pompadour en todos los matices con o sin hojas.

Otro bonito déshabillé puede confeccionarse de tono "pétalo de rosa", consistiendo en dos largueras de tela reunidas por delante por medio de un gran alamar de seda enrollado y sujetadas sobre los hombros por tres pliegues sobrepuestos.

No tiene manga alguna, y toda la amplitud ese de cada lado en plegados blandos y armoniosos.

Por debajo lleva una larga blanca camisa derecha de crepé de chine. Bien entendido que todos estos modelos pueden repetirse en crespón o en otro material de fantasía que sea lavable.

Y para concluir mencionaremos aun un vestido a plegado acordeón de muselina blanca, un ancho y envolvente manto de la misma muselina, enteramente moteada con pequeños nudos negros, que en su sencillez nos ha parecido ser el más bonito de los tres modelos mencionados más arriba.

Certámen de esgrima

En ocasión de haber cumplido ayer 70 años de vida, el conde La Torre, conocido profesor de esgrima, congregó anoche un crecido número de caballeros cuyos nombres damos a continuación.

Durante la tertulia en la que se hizo gala de buen humor, se realizaron diversos asaltos de florete y sable entre habilísimos alumnos del maestro que a pesar de su edad vive energías de hombre joven.

La tiranía del espacio nos imposibilita de hacer crónica detallada, que ofreceremos mañana.

Entre los asistentes anotamos: Ministro de gobierno, doctor Moses, jefe de policía, coronel Faramiñán; subsecretario de gobierno, Benjamín Recasmán; señores Manuel Mántaras, Norberto Aguirre, Juan Villagi, José Amidei y otros.

"Los dos Chinos"

En la ciudad de Rosario, el señor José Torti, propietario de la conocida y acreditada casa "Polo Norte" de esta capital, ha comprado la antigua confitería "Los dos Chinos".

La adquisición aludida, dada la competencia comercial del señor Torti no dudamos le proporcionará pingües resultados de lo que nos place dejar constancia.

Recibos sociales

Hoy reciben a sus relaciones las siguientes damas: Rosa Aleiaturi de Olazábal, Mercedes López de Puccio, Mercedes P. de Crespo, Sara Rueda de Pujato, María Laura O. de Rotschild y Ana M. P. de La Cuevas.

Cultos de cuaresma

En las iglesias del Carmen y San Francisco ayer por la tarde, tuvieron lugar los cultos de cuaresma.

Una numerosa concurrencia de fieles hizo acto de presencia en las iglesias que hemos anotado.

Los sufragios de ayer

En al iglesia del convento franciscano de esta capital, ayer por la mañana, a las 8.30 a. m., se oficiaron solemnes misas generales en memoria del extinto señor Enrique de la Torre.

Las ceremonias mencionadas congregaron en el templo referido una selecta concurrencia de familias que con su presencia establecieron todos los contornos de una sentida manifestación de condolencia.

Invitación

Con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino entre las socias de la Cofradía de la Milicia Angélica, circula la invitación que dice así:

"La presidenta de la congregación "Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino" invita a usted a la misa de comunión que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las 7 a. m., en la iglesia de Santo Domingo, en honor del Santo Patrón.

Se ruega asistir con las insignias.—La secretaria.

Notas porteñas

Desde Europa llegan noticias sobre el compromiso matrimonial del doctor Juan Carlos Blanco, embajador del Uruguay a la inauguración de la exposición de San Francisco en los Estados Unidos, con la compatriota nuestra señorita de Devoto, hija del señor Bartolomé Devoto.

—Hoy se ausentaron para Mar del Plata la señora Carolina L. de Pellegrini y algunas personas de su familia, a fin de presenciar la inauguración en aquella playa de un busto del doctor Carlos Pellegrini.

—Prosiguen activamente los trabajos de las damas que dirigen el hospital de San Fernando y que preside la señora Angélica García de García, para el gran festival que el 21 del corriente tendrá lugar en la quinta del señor Samuel Pearson.

—Se ha constituído en la parroquia de Las Heras una comisión de señoras y señoritas, con el objeto de festejar las bodas de plata sacerdotales del presbítero Antonio Ernst, cura párroco de esa circunscripción.

—Mejorada, la señorita María Antonia Mihura.

—Mejorada, la señora Ernestina U. de Bullrich.

Paranaenses

En París ha contraído enlace la señorita Ana Rams, vinculada a familias de esta capital, con el doctor José María Palacio.

Los jóvenes desposados fijarán su domicilio en la capital de Francia.

—Mejorado, el señor Bernabé Vela.

—Igualmente, el señor José María Alvarez.

—Esta tarde a las 6 p. m., en la iglesia catedral dará una conferencia el P. Joaquín Caparà S. J.

—De Mendoza, el doctor Sabá T. Hernández.

—A Victoria, el señor Pastor Anadón.

—De su establecimiento de campo, el doctor Andrés Galliano, acompañado de su familia.

—Continúa actuando con bastante éxito en el teatro 3 de Febrero, la compañía dramática española que dirige el señor de Nievas.

TOME NOTA DE ESTA DIRECCION, San Martín 824, de la renombrada fotografía Loisch de Manuel Garcilaso, conocido por sus admirables retratos.

Enfermos

Fué operado con éxito en Buenos Aires, el senador Ovidio Saurit.

—Mejora el señor Agenor Rodríguez.

—Guarda cama el señor Raúl López Reyes.

—Algo mejor el señor Luis Galán.

—Guarda cama delicada de salud, la señorita Alcira Sofía Romero Ponce.

—Continúa enfermo el señor Ireneo Marina.

—Mejorada la señora Emma Ureta Videla de Guastavino.

—Se restablecen las señoras Carmen Torres Cabrera de Paz y Esmeralda Loza de Vidal Ballesteros.

—Mejorado, el señor Darío Salva.

—Mejorada la señora Sara Rosa P. de Ingramo.

Viajeros

De Rosario, el señor José Rous.

—A Coronda, el señor Alejandro Aldao.

—Para Rosario, el señor José R. Gómez.

—De San Vicente, el señor Ignacio Cullen.

—Para Zenón Pereyra, el señor Ernesto Funes.

—De Recreo, el señor Eliseo Fontes.

—De Rafaela, el jefe político señor Enrique Amuvet.

—De Coronda, el señor Luis Borrust.

—A Rosario, el señor José Monserrat hijo.

—De Rosario, el señor Luis Colombo.

—De Coronda, el señor Carlos Basanicho y señora.

—A Alta Gracia, el señor Oscar Barraco.

—De Gálvez, la señora María de Narváez.

—En breve, de la capital federal, el doctor Manuel Gálvez, acompañado de su esposa Angela Balajera e hija María Delia.

LOS ASUNTOS DE LA COMUNA

EN PLENA "DEBACLE"

El desquicio de la Usina--Detalles y comentarios

Otra arbitrariedad

Para que se vea el criterio con que procede el señor Caffaratti, vaya un concreto que por sí solo es suficiente para demostrar que lo arbitrario es moneda corriente en la intendencia.

El señor Enrique Rossetti es propietario de una casa sita en la calle Tucumán y Santiago de Chile, y tiene en ella la correspondiente instalación eléctrica para su uso, pagando mensualmente el importe de la luz que consume.

Bien, el expresado señor Rossetti alquila parte de la casa a un hermano que tiene establecido un almacén en ella, y según parece, se ha negado a satisfacer el impuesto sobre inspección o análisis de químicа.

¿Qué dirán nuestros lectores que se le ha ocurrido al señor Caffaratti para obligar al almacenero el referido impuesto? Pues cortarle la luz al hermano, es decir, al dueño de casa, que paga puntualmente su cuota por concepto de energía eléctrica y que nada tiene que ver con las diferencias que su hermano almacenero tenga con la municipalidad.

¿Se quiere procedimiento más injusto y más descabellado?

Otras de las particularidades de la administración municipal, es la forma en que se redactan los balances que se publican para conocimiento del público.

No sabemos de dónde parte la deficiencia, pero tal cual esos balances están formulados ¡cualquier día se entera nadie de cómo se invierten los dineros del pueblo!

Por lo general la forma usada es la siguiente:

A N. N., seg. exp. . . . . tanto
„ J. A. „ fas . . . . „
„ R. O. „ pag . . . . „

y así sucesivamente, sin dar detalles de los conceptos por los cuales se hace la inversión como si se tratara de tapujos indebidos.

Qué ha hecho el señor Caffaratti para corregir esa mala práctica administrativa?

Absolutamente nada. Y como dato revelador del desquicio administrativo que reina en la municipalidad y contra el intendente personalmente, por no haber ingresado a la caja de la junta de pensiones y jubilaciones los fondos que establece el presupuesto....

Pero,... dejemos para otro día.

El tecnicismo del ingeniero de la usina

don Isaac Mariategui

Pocos aprendizajes le habrán costado tan caro a la comuna como el que en su carácter de director ha llevado a cabo en la usina municipal el ingeniero don Isaac Mariategui.

En efecto. Todos sus tanteos en el campo de la técnica profesional, han sido un fracaso para sí, y han erogado gastos considerables a la comuna. A poco de estar en la dirección de aquel establecimiento, quiso probar las turbinas y estubo a punto de hacer explotar las máquinarias ante la enormidad real de mantenerlas funcionando a escape libre durante 17 días. Y esto, originó gastos a la comuna. Poco después, quemó una máquina. Y hubo de gastar en repararla. Más tarde, originó la quemazón de los tableros de ensayo, es decir, los instrumentos que había como tipos de control de los medidores. A poco andar, él y su "segundo"—la cucharita de la botica—originaron un corto circuito atrás del tablero.

A causa de este suceso, que no lo provocaría ni el más rudimentario conocedor de la práctica del electricista, el segundo resultó con quemaduras en las manos. Pasa un tiempo. El "ingeniero y su "segundo" — ¡siempre la cucharita! — hacen que el electricista Justo Quintián abandone su puesto de electricista de la usina, luego de prestar servicio en ella por espacio de 11 o 12 años, colmando deseos de venganzas sobre ilusorias ofensas inferidas a sus personas. Y bien, a raíz de esta separación injusta, el servicio de balanceo de los medidores se torna en mala, malísimo, y provoca las protestas del público, perjudicando con estas cosas. Era que el "ingeniero" y su "segundo", no daban en la tecla de los balanceos precisos que el electricista Quintián practicara durante 11 años.

Prosigamos. El "ingeniero" se declara autor de una iniciativa de alumbrado en el barrio Candioti. La apoya el intendente Caffaratti y como ni éste ni aquél saben de economías, empantanan a la comuna en una crecidísima deuda por concepto de postes coquetos y carísimos, en vez de seguir por el terreno de las economías y adoptar los postes de rieles que se usaran con excelente resultado en épocas más prósperas que la presente.

¿No es verdad todo esto, señor "ingeniero" don Isaac Mariategui?

Entrada de cereales

Con motivo de los días buenos habidos durante la semana en curso, las casas exportadoras recibieron algunas buenas partidas de cereales y se empezó a cargar en el puerto.

La lluvia de ayer impedirá seguramente que se continúe ese movimiento tan necesario para mejorar la situación comercial de la provincia.

El precio de la uva

En Mendoza se han reunido los principales viñateros y han resuelto establecer el precio de dos pesos moneda nacional por cada 10 kilos, puestos en bodega.

De esa manera tratan de mantener un buen precio para la cosecha presente.

PAN MALO Y CARO

Que el pan que se vende por y al precio de "primera" es de "tercera", es una verdad más grande que la catedral y el congreso juntos.

Que la harina ha subido y que el pan debe venderse más caro, pase.

Pero que se adultere la calidad, es algo que debemos combatir a todas luces, ya que las autoridades respectivas parecen no tener ojos y oídos.

Por la inercia de la inspección municipal es que el pueblo santafecino come pan malo, pagándolo por bueno, lo que resulta un negoción para ese grupo de panaderos que no se paran en medios para conseguir sus fines.

Volvemos a repetirlo: las autoridades municipales no deben permitir la realización de los planes de ese grupo de traficantes que inspirados en el principio filosófico que dejamos anotado roba descaradamente al consumidor...

El presupuesto de la legislatura

Ya lo hemos dicho. Mientras el ejecutivo da decretos de economías y decapita empleados, en la legislatura se invierten sumas crecidísimas en pequeñeces.

Hemos dicho que en cigarros, café y otras menudencias se gastan veinticinco mil pesos al año.

Esa aseveración se ha querido rectificar, asegurándose que se trata de una partida para muebles. No es así. El presupuesto de la cámara de diputados asigna 1.200 pesos para gastos todos los meses y el de senadores mil. Es decir, 2.200 pesos mensuales, o sean 26.400 al año.

De esas cantidades no se devuelve un céntimo al tesoro fiscal, no obstante hacerlas manejar en el senado el presidente del mismo, doctor Caballero, y en diputados el presidente Centeno, por las respectivas secretarías.

En una y en otra cámara se pagan empleados con exceso (a los auxiliares se les asignan 275 pesos de sueldo) y en ambas los nombramientos se hacen por los respectivos presidentes, de modo que tales funcionarios son los únicos habilitados para realizar economías.

¿Por qué no se hacen esas economías?

¿Por qué se canta al pueblo en el llano y desde las alturas se le ciñe el dogal de los gastos públicos?

Esta hoja mantiene su opinión de que aún puede economizar más el ejecutivo, pero también sostiene que las cámaras invierten cuatrocientos mil pesos, de los cuales podrían economizarse no menos de cincuenta mil.

Pero, la legislatura es intangible: a ella no hay crisis que le afecte.

LA VIDA EN EL NORTE

Una visita a Reconquista

(De nuestro enviado especial)

Siéntome cada vez más atraído hacia la agradable estadía de algunos días más en esta pintoresca población.

El tiempo pasa con una insensibilidad realmente asombrosa. Algunas visita a los establecimientos industriales y comerciales durante el día; a la caída de la tarde una partida de "tute o truco en el hotel de Las Colonias o en Centro Social, donde se discute el vermouth lo más granado de la sociedad y a la noche, de todo se aleatan deseos, menos de dormir, porque Reconquista es muy sociable. Un dato elocuente lo explica todo: entre las familias de la población existen 54 pianos y de éstos por lo menos en las horas de la noche la mitad lanzan al espacio sus alegres notas arrancadas, suaves y armoniosamente por manos delicadas.

Esta mañana he visitado la usina y fábrica de hielo de la localidad.

Su propietario el señor Marcos Schwab, con la gentileza que la caracteriza, me acompañó y suministró cuantos pormenores tenía de importancia para esta crónica.

La usina cuenta con dos motores Diesel de 40 caballos de fuerza cada uno y un motor a vapor de 120 caballos sistema Wolff, de última perfección.

Tiene un gran depósito de 30.000 litros de aceite crudo que es trasportado eléctricamente a los pequeños tanques de la usina, en la proporción necesaria para el consumo.

El establecimiento alimenta 180 caballos de fuerza eléctrica para el servicio de pequeñas industrias; 15 lámparas de arco voltáico y 130 de incandescencia. Además del servicio particular de luz y ventilación.

La fábrica de hielo cristalino está montada sobre los últimos adelantos de la ciencia y emplea agua filtrada para la elaboración del hielo, cuya transparencia no tiene nada que envidiar al mejor que se fabrica en el país.

La congelación se produce por el último sistema moderno, a base de anhidrido sulfuroso en lugar del perjudicial amoníaco que antiguamente y aún hoy se emplea en diversas fábricas con gran perjuicio para la salud pública.

Produce 100 kilos de hielo por hora y con baño de 3 toneladas de capacidad.

Esta fábrica abastece a esta plaza y las limítrofes y envía, además, diariamente, una buena partida a Goya, a pesar de las dos fábricas que allí existen.

Para el servicio de la usina y de la

fábrica de hielo, tiene una potente bomba de tres cilindros que produce 150 a 200 mil litros de agua diariamente, extraída del pozo semisurgente.

Es, en resumen, un gran establecimiento que hace honor a Reconquista y que representa en total un capital de 160 mil pesos.

Esta usina inició su construcción el 1.o de abril de 1913, y se inauguró el 15 de junio del mismo año, batiendo el record de instalación entre cuantas hasta hoy día se llevan construidas en el país.

Continuaré mañana visitando los demás importantes establecimientos industriales.

De Paraná

Marzo, 5

Actitud de la oposición legislativa — El presupuesto.

La acción opositora al gobierno radical, reducida después de la sanción del triunfo de este partido, tras las elecciones generales de junio último, a la prédica periodística y a la obstrucción legislativa, ha entorpecido con esta última parte las iniciativas del nuevo gobierno, tendientes a dar cumplimiento a su programa de progreso y de organización administrativa.

Convocada la legislatura hace tres meses a sesiones extraordinarias para tratar todo un plan financiero y de reformas constitucionales, la mayoría provincialista decretó el ausentismo. Ninguna consideración fué valedera para levantar el espíritu de esa mayoría a fin de que concurriera a formar quórum y tratar media docena de proyectos, que constituían el motivo de la convocatoria.

Se pretendía dificultar aún más que lo estaba el comienzo del gobierno radical, por el desastre de las finanzas de la provincia, cuyo estado era una verdadera bancarrota al ascender aquél al mando.

Se buscaba desacreditarlo ante la opinión, propiciando un fracaso. La prensa provincialista lo declaraba sin mucho embozo. Pero ante la reacción sostenida del gobierno, su empeño para salir del tembladeral de una desorganización absoluta, minada por el pus de una corrupción que pasma, según son los concretos que se están echando a luz, y los efectos naturales de la crisis reinante, la oposición legislativa, que evidentemente se había propuesto no dar presupuesto al gobierno radical, tuvo una reacción en los últimos días de febrero, a raíz de repetidas conferencias entre sus componentes.

En unas cuantas horas los diputados echaron al tambo los proyectos financieros del ejecutivo, que tendían a regularizar la situación económica de la provincia, dándole en cambio un proyecto de empréstito por millón y medio de pesos, de imposible realización en el momento actual y porque sus bases y condiciones resultan perjudiciales para la provincia, y, además, diéronle también el presupuesto.

El senado, en reticentes sesiones, lo sanciona a su vez, con una modificación, suficiente para que el proyecto vuelva a diputados y sufra allí una nueva dilación.

Reorganización partidaria

Con asistencia de algunos representantes de la provincia en el congreso nacional, se reunió aquí a principios de la actual semana el comité radical de la capital, que preside el ciudadano don Antonio Fayó. El objeto de esta reunión fué para cambiar ideas sobre las disidencias partidarias producidas en algunos departamentos y determinar la reorganización de los comités departamentales a fin de preparar para las elecciones de renovación parcial de la legislatura, que ha de efectuarse en junio próximo.

En cuanto al primer punto, un tanto delicado, fué postergado hasta la reunión de delegados departamentales, que ha de reunirse el 27 del corriente en Rosario-Tala, con el objeto de elegir la nueva junta de gobierno del partido, que hará a su vez la designación de delegados al comité nacional.

Dicha convención de delegados departamentales hará también la designación de candidatos a senadores y diputados provinciales.

Sobre estos puntos, los diputados nacionales Melo, Paz y Beybel, conferenciaron largamente con el gobernador Laurencena, según dato autorizado que se me suministra.

Estamos, pues, en vísperas de una nueva campaña de política electoral.

El P. Demócrata Progresista

Aún no se sienten en la provincia los trabajos de concentración para la constitución de este nuevo partido. Después de la reunión de la junta provincial (carbosista), para decretar su adhesión al Demócrata Progresista, nada más se ha hecho por este lado sobre el particular.

Se anuncia, sin embargo, que no tardará en producirse un movimiento de organización, para lo cual arribará una delegación bonaerense, encargada de presidir las asambleas.

La herencia del otro

Continúa el diario oficial registrando concretos, que arranca de contaduría, sobre malversaciones de los dineros públicos que dice perpetradas por el gobierno del doctor Crespo.

El último publicado le toca al ex intendente de policía, un conocido coronel retirado que goza de un alto concepto en nuestra sociedad.

Medida aplaudida, pero...

Días pasados el jefe de policía de esta capital, doctor Rodríguez Núñez, dictó una resolución amenazando con la destitución a todo empleado de la repartición que diese motivo a quejas o reclamos de parte interesada, respecto a la falta de pago de sus deudas particulares.

La expresada resolución fué unánimemente aplaudida. Pero resulta ahora, que presentados varios casos de la índole de los expresados, el jefe de policía a quien—según un diario local—se le presentara la queja, ha despedido malamente a los reclamantes, que eran pobres mujeres que exigían el pago de comida dada a vigilantes; mientras que un comisario seccional, prometía el calabozo a otro reclamante.

He aquí cómo resulta una "bonita" resolución, al sólo efecto de la réclame de exportación.

Los cerealistas y los agricultores

(Continuación)

En los contratos para las transacciones "Delibery" y "Fletings" existen disposiciones enormes, referentes a las sediciones que entre partes debe el árbitro proceder (arbitration rules) cada una de las partes elige un árbitro (arbitrador) si éstos no pueden ponerse de acuerdo, eligen entonces un tercero "inquire", y cuya opinión es decisiva. Si una de las partes no eligen árbitro entonces éste es nombrado por la asociación, pero sólo si lo pide la otra parte. Contra las decisiones de los árbitros se pueden apelar al comité de la "Associations" comité de apelación. Esta sentencia es decisiva y reconocida por la legislación inglesa. Los contratos delivery prevén la venta de una cantidad más o menos precisa, fija, de una calidad mencionada, pero del cual no se ha dejado una muestra, por ejemplo "fair average quality" entregándola en un determinado punto, a un determinado término y con un determinado precio. Si el vendedor no entrega al término la mercadería y de calidad convenida al comprador, tiene derecho de rehusarla y puede pedir el equivalente de los daños que el calcula que le ha ocasionado. Si el vendedor no librara (entregue) al término toda la cantidad al comprador, puede pedir una compensación por la cantidad que falta. Si la diferencia no pasa de 5 o|o, entonces debe compensar sólo la diferencia dentro del precio establecido cuando debía librar y el día, si es mayor se agrega, y una cuota como daño.

Si se rechaza con razón o por motivos acertados, irrefutables por la calidad, entonces la diferencia y los daños se fijan en proporción con toda la cantidad contratada. En vez de mercaderías se puede librar y warrantes.

Los negocios "Fletings" son de dos categorías: aquella de transoceano más restringidas y entre las cuales el inglés da preferencia a los negocios "cif" y las negocios "arrivalo free al quay" que le explicaré más abajo. La manipulación del comercio de cereales en Alemania se hace por intermedio de tres factores, por el comercio no organizado de la Bolsa de Cereales y por el intermedio de los intrepósitos. El comercio no organizado de cereales puede ser dividido en el negocio de compra y negocio de venta entre los establecimientos industriales y los grandes consumidores. El negocio de compra se divide en dos, en la compra del pequeño agricultor y las compras de los agricultores se subdivide a la vez en dos categorías, según éste sea capaz de traer él mismo la mercadería a la plaza, o debe esperar que el comerciante le haga una visita, (que venda al único comerciante que existe en el pueblo). Entra además en juego, si el agricultor es forzado después de recibir algunos adelantos de antemano, a vender su cosecha en su totalidad al creditor, o tiene una situación material ordenada que le permita disponer libremente de su cosecha. En todos los países del mundo, el pequeño agricultor necesitado, que se ve obligado a solicitar dinero antes de recoger sus cosechas, no obtiene nunca el valor real de los cereales, (más todavía en nuestro país donde los acopiadores tienen monopolio en la campaña, haciendo operaciones desfavorables al productor). Cada uno de éstos debe vender sus productos al creditor suyo, de lo contrario, debe esperar hasta que el negociante local o el intermediario manifieste su deseo de comprarle, en cuyo caso siempre es dañado, porque todos éstos quieren ganar y ellos a su turno. La misma cosa, en menor escala, pero se pasa aún en Alemania.

El pequeño agricultor cuya tierra no está situada lejos de una ciudad más grande y siempre que no deba tampoco, transporta habitualmente su cosecha a esta ciudad. Si encuentra allí algunos comerciantes que se hagan la competencia y el precio está bajo, entonces, o debe venderla con un precio reducidísimo, o debe volverse con la mercadería a su casa o la deposita en algún entrepósito de la ciudad. Casi siempre prefiere aceptar un precio más bajo que volverse con la mercadería o pagar la tasa algo cara de los entrepósitos.

En Alemania se ha notado desde hace algún tiempo que un número grande de campesinos tienen sus negociantes de cereales. Estas relaciones entre el campesino y el cerealista muchas veces es hereditaria y pasa de una a otra generación, en cuyo caso ambas partes salen con provecho, porque el negociante paga conforme el precio del día, reservándose para él un modesto beneficio.

En las relaciones de los agricultores mayores, el comercio no organizado de cereales en Alemania se presenta bajo dos formas principales: La primera se practica en las provincias de la costa de Rusia, de este y oeste, en Pomerania y en Mecklemburgo, y la otra en el resto de Alemania, norte y central. En Alemania de sud, predomina la venta por intermedio de los entrepósitos. En la primera región el comercio no organizado dentro de los grandes agricultores y compradores se efectúa en la siguiente forma: los cereales se miden y se pesan pagándolos por la unidad de la medida de capacidad, un precio que difiere según el peso. Si por ejemplo el hectolitro pesa 71 kilos se paga, (doy un sólo ejemplo) 25 marcos; si éste pesa menos entonces el pago se hace con 40 plenigs de menos; si éste pesa un kilo más se paga 40 pf. más. En término comercial se llama bonificación. Este proceder es posible sólo por la causa que en las cuatro regiones de más arriba nombradas; Prusia de este y oeste; Pomerania y Mecklemburgo, se cultiva desde hace 10 años una determinada calidad, por lo que ella es casi siempre la misma y difiere sólo en el peso del hectolitro. La base del precio para la calidad normal se establece conforme a los precios de las Bolsas de Konigsberg, Danzig, Stettin, Rostock, menos los gastos de transporte y el 2 o|o para el negociante, quien debe a su turno vender la mercadería a la Bolsa. Ante esta pequeña ganancia los negociantes prefieren muchas veces vender la mercadería a la Bolsa. El hecho que los agricultores grandes de estas regiones pueden vender sus cereales en condiciones favorables, se debe a la calidad uniforme del producto de estas regiones y porque estos cereales se presentan perfectamente bien, para ser mezclados con los de Rusia, vendiéndose muy fácilmente en Inglaterra. En el resto de Alemania el comercio no organizado de los cereales, de los grandes agricultores, opera en la siguiente forma: El negociante lleva una muestra y decide después la rebaja del curso más alto de la Bolsa en el día de entrega, para una calidad admitida como norma al comprar la mercadería. La entrega debe efectuarse dentro de un término limitado y el agricultor puede elegir el día, de librar dentro de este término, debiendo comunicar al comprador con anticipación de algunos días. La rebaja se establece, sea contándose el costo absoluto del transporte, sea en un porcentaje, el que en la mayoría de los casos es el 3 o|o del curso más alto de la Bolsa. Al agricultor se obliga conservar bien la mercadería y que sea seca. Si se deja humedecer, lo que pasa raras veces, el negociante puede desistir en recibir la venta o hacer rebajar el precio estipulado.

J. G. Lamandi.

(Continuará)

CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del señor Petracnera, celebró sesión anoche, a las 11.35, el concejo deliberante municipal, con asistencia de los concejales señores Tettamanti, Ebrecht, Gasnola, Villalba y los doctores Reggiardo y Lanteri.

Previa lectura y aprobación del acta correspondiente, el señor Tettamanti pide la palabra y en breves y conceptuosas frases hace moción para que el concejo se ponga de pie, en homenaje a la memoria del ex concejal señor Ramón Ibáñez y que se pase una nota de pésame a la familia del extinto.

Apoyada suficientemente la moción se vota y resulta aprobada por unanimidad.

Los concejales se ponen de pie y luego el secretario da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Nota del departamento ejecutivo, solicitando aprobación del decreto expedido por el mismo, en receso del concejo, nombrando gerente del Banco Municipal al señor Luis Cosdanes, a hacienda.

—Cervecería Argentina Quilmes, solicita derogación de la ordenanza general de impuestos, en la parte que grava la introducción de cerveza, a hacienda.

—Cervecería San Carlos, id id.

—Banco Hogar Argentino, solicitando rebaja de patente municipal como casa bancaria, a hacienda.

—Fueron despachados los siguientes asuntos:

Acordando indemnización a los señores Domingo Tarelli y Cía, por expropiación de terreno para ensanche de una ochava.

—Se incluye en la pavimentación con prismas de madera, la cuadra de Catamarca entre 9 de Julio y San Jerónimo.

—Indemnización a Domingo Choque y Ana Choque de Rodríguez.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las 12 de la noche.

Consejo de Higiene

Estadística del año 1914:

Informes	36
Resoluciones	157
Comunicaciones	118
Denuncias curanderismo	9
Id varias	4
Multas	4
Inscripción títulos médicos ...	3
Id id farmacéuticos	1
Id id parteras	3
Apertura farmacias	6
Exámenes: médicos	7
Id auxiliar farmacia	8
Id parteras	2
Id dentistas	1
Prehabilitaciones: medicina	11
Id obstetricia	18
Id odontología	2
Autorizaciones	17
Regulaciones	30
Traslados: médicos	17
Id farmacias	9
Id parteras	1
Análisis	1
Remisiones placas vacunas ...	25
Apercibimientos	12

Epidemias: peste bubónica: casos denunciados, 46; de los cuales fueron comprobados 23.

Difteria, 7, y solamente 1 caso de viruela el cual curó.

Vacunados y revacunados, 1,350.

Resoluciones adoptadas en su última reunión, con asistencia de los doctores José M. Cullen y Domingo Pujato y del inspector de farmacias, señor José C. Gómez. Ausente con aviso, el doctor Miguel Parpal:

—Comunicar al señor Israel Tiffemberg que puede librar al servicio público su farmacia «La Mutua», en Moisés Ville.

—Aprobar los precios de los medicamentos, según expediente 2341, del departamento San Martín.

—Acusar recibo de la nota núm. 11 del consejo de higiene del Rosario.

—Aprobar los turnos para el servicio de farmacias, durante los domingos y días feriados, propuesto por la Asociación de Farmacéuticos de la Capital.

—Contestar al señor Hilario Díaz que el propietario de la farmacia establecida en estación Progreso es idóneo.

—Aplicar multa de cien pesos al médico extranjero don Bernardo S. Elvira, por reincidir en ejercer la profesión en lugar que reside médico diplomado nacional.

—Contestar a la señora de Vila, residente en San Carlos Centro, que del sumario levantado por la autoridad policial, no aparece ningún cargo contra la señora Ana de Bessone, como tampoco parecen desprenderse por las publicaciones hechas por el mismo señor Troncoso.

—Contestar al señor L. Vallejo que se le conceden los 25 días solicitados, a contar desde el 1.o, fecha en que cesó la regencia que tenía.

—Acusar recibo de las notas número 980, 996 y 1021 del ministerio de gobierno, en que comunica el nombramiento de médicos de policía al doctor ... en Bouquet, departamento Caseros, al doctor Pedro Gremmo; en Zavalla, al doctor M. Vatteone, y en Alvarez, departamento Rosario, al doctor Gino Dondi Guerini, en lugar del doctor Luis Cantoni, cuya renuncia se acepta.

—Contestar al señor Roberto Franke, de Malabrigo, que la multa que le ha sido aplicada después de habérsele notificado, según comunicaciones de 13 de enero y 17 de febrero, reiterándole que se abstuviera de ejercer ilegalmente la medicina, ya no se puede eximírsele de ella, por haber pasado al consejo de educación, según disposición reglamentaria.

—Informar al señor Alex Marconey que, para autorizar su traslado a Reconquista, debe ponerse en condiciones inscribiendo su título en este consejo.

—Aprobar el informe del vocal doctor D. Pujato, sobre el pedido de jubilación extraordinaria a favor del señor Clodomiro Santa Cruz.

Casa de gobierno

Permiso para alambrar

Concedióse permiso para alambrar en jurisdicción del departamento 9 de Julio, a la Sociedad Crédito Territorial y autorización para postergar la construcción de varios alambrados interiores, divisorios de varias estancias a formarse por la sociedad ocurrente, debiendo, en cambio, para no entorpecer el tránsito público, abrir cinco portadas en los puntos que indica en el croquis agregado.

Construcción de alcantarillas

Ofícióse a la comisión local del ferrocarril Central Argentino, encareciéndole la pronta construcción de alcantarillas y demás obras de desagües en los terraplenes de las vías férreas en jurisdicción de la comisión de fomento de Matilde.

Renuncias y nombramientos

Se aceptó la renuncia del comisario de policía de la jefatura de San Cristóbal, don Pedro A. Godoy.

—Se aceptó la renuncia a don Ceferino A. Leiva del puesto de comisario de policía de San Justo, nombrándose en su reemplazo a don Ruperto D. Zapata.

—Se aceptó la renuncia al comisario de policía de la jefatura de Castellanos, don Jesús Criado.

—Se nombró chauffeur de la gobernación a Federico Riboira y de la policía a Luis Castaguardi.

Gasto reconocido

Se reconoció a favor de la jefatura de General Obligado, el gasto por forrajes durante el mes de enero último.

Pagos ordenados

Mandóse pagar las subvenciones de instrucción pública de Santa Fe y Rosario, por el mes de febrero.

—Idem la planilla de sueldos del Consejo General de Educación, por el mes de febrero.

—Id. la beca del señor Ricardo López Pascual, por el mes de febrero.

—Id. la planilla de sueldos por el mes de febrero de la escuela de comercio de Santa Fe.

—Id. de la escuela normal de Coronda, por el mes de febrero.

—Mandáronse pagar las becas correspondientes al mes de febrero del conservatorio Lotheringer y de la academia de pintura «Schvender» de Rosario.

Pasaron al ministerio de hacienda con orden de pago, los siguientes expedientes:

José R. Zárate, suboficial del guardia cárcel, 79.10 pesos por reembolso de una comisión al departamento 9 de Julio; Carlos Sarsotti, 557 pesos, por pasajes en los meses de agosto y septiembre de 1914 y vapor expreso a Paraná; doctor Pedro A. Piñero, 50 pesos por honorarios médicos e informe a requisición de la jefatura de Constitución; Horacio Nocheili, (?), como perito calígrafo nombrado de oficio en el sumario instruído contra José Bicestrieri; jefatura de la Capital, 113.85 pesos, jefatura de General Obligado, 573.40 pesos, doctor Diógenes Torres, 400 pesos y 90, por honorarios médicos; ex jefe político de General López don José Antonio Montes, 100.97 pesos por reembolso de las partidas para pasajes y transportes y conducción de presos por los meses de enero, febrero, marzo y mayo de 1914; José Bermúdez, 126 pesos, por encuadernación de varios tomos del Registro Oficial; jefatura de Belgrano, 90 pesos, por reembolso de gastos de automóvil en persecución de unos c...ros; Samuel Longhy y Cía., 51 pesos, por encuadernación de varios tomos de la biblioteca del ministerio de gobierno; ex jefe político de San Lorenzo V. Castañeda, 90.45 pesos, por reembolso de gastos de mayo de 1914; ex jefe político de General López don José Antonio Montes, 25.50 pesos, por reembolso de pasajes, transportes y conducción de presos por los meses de mayo, junio y agosto de 1914; Peña Barrientos y J. Araiz, por racionamiento a los presos y tropas de la jefatura de Rosario, por el mes de febrero último; y planilla de sueldos por febrero a las jefaturas de Iriondo, Garay y Consejo de Higiene de la Capital.

—Se llamó a licitación para vestuario de invierno para la policía de la provincia.

Renuncias y nombramientos escolares

Santa Fe, marzo 5 de 1915.

En conformidad con comunicaciones recibidas del Consejo General de Educación, el gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1.o—Acéptase la renuncia interpuesta por don Eduardo Sarcone, como profesor con 150 pesos, de la escuela superior de 2.a categoría núm. 2 inciso 4, ítem 7, y de la nocturna núm. 10, inciso 4, ítem 67 de Rosario.

Art. 2.o—Trasládase con su actual cargo y categoría, a don Víctor Sol, director de la escuela elemental mixta de 4.a categoría núm. 15, de Estación Santa Clara, inciso 10, ítem 34, a la elemental mixta de 3.a categoría núm. 8, de Eustolia, inciso 10, ítem 27.

Art. 3.o—Declárase cesante a la ayudante de la escuela superior de V. y M. de 3.a categoría núm. 1, de Sunchales, inciso 10, ítem 26, señorita Hortensia Cardoso.

Art. 4.o—Trasládase con su actual cargo y categoría a don Oscar J. Beauvais, como profesor interino de la escuela superior alterna de 2.a categoría núm. 1 de Rafaela, inciso 10, ítem 2, a la superior de V. y M. de 3.a categoría núm. 1 de Sastre, inciso 7, ítem 23.

Art. 5.o—Nómbrase director interino de la escuela elemental mixta de 4.a categoría núm. 21, de Esmeralda, inciso 10, ítem 40, a don Genaro Márquez.

Art. 6.o—Declárase cesante a don Leonardo Fuentes, como director de la escuela elemental por sesiones de 3.a categoría núm. 14 de Laguna Paiva, inciso 3.o ítem 19, y nómbrasele director de la escuela elemental mixta de 4.a categoría núm. 17, de Reconquista (barrio sud oeste), inciso 3, ítem 42 y para desempeñar la dirección que queda vacante, nómbrase al señor Juan del Hoyo.

Art. 7.o—Acéptase la renuncia interpuesta por la ayudante de la escuela superior de V. y M. de 3.a categoría número 5, de San Javier, inciso 30, ítem 49, señorita Sara Ayala.

Art. 8.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — José J. Amavet.

Comisión pro escuela

Santa Fe, marzo 5 de 1915.

A solicitud del Consejo General de Educación, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1.o—Desígnase para constituir la comisión pro escuela de San José de la Esquina: presidente, a don Miguel Castellanos, y vocales a los señores Leonardo Fernández, Salvador Reixach, Angel Maqueda, Feliciano Santa Clara, José A. Oerlero, Leonardo Martino, Francisco Mansilla, Ramón Arrondo y Ubaldo Medina.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — José J. Amavet.

Deportes

Natación

En la vecina orilla llevaráse a cabo mañana por la tarde un concurso de natación, en el que tomarán parte los socios del Club de Natación Paraná versus una delegación del Club de Regatas de esta ciudad, compuesta por los jóvenes Pedro A. Candioti, Constantino Pizzingrili e Hilario Larrazábal.

Para presenciar la interesante prueba, junto con los nombrados partirán en el vapor «10 de Octubre», cedido galantemente por el gobierno de la provincia, numerosos socios del Club de Regatas. El «10 de Octubre» saldrá de nuestro puerto a las 8 de la mañana del día domingo.

Los jóvenes que representarán a nuestro Club de Regatas son excelentes nadadores, principalmente el estudiante Candioti, en quien, y al igual que en los otros representantes, van cifradas no pocas esperanzas.

Este torneo ha despertado muchísimo interés en la capital entrerriana, anticipándose que la lucha será sumamente reñida.

POLICIALES

¡Ese perro...!

Noche a noche, viene ofreciendo la música de sus ladridos de abandonado, un perro que ha plantado su carpa allá por la esquina de Moreno y San Jerónimo.

Alguien con menos lástima que ganas de arrojar al pobre amigo del doctor Albarracín, le abandonó en la calle. Y es claro, como sus dueños debieron habitar allí por las inmediaciones de la esquina mencionada, allí recurre el perro, y ladra, ladra y ladra sin dejar dormir a nadie.

Por si se trata de un alma en pena, llamamos la atención de los atentos agentes del comisario Conesa.

Conviene despenar ese animalito.

Universitarias

Exámenes

El resultado de los exámenes de ayer es el siguiente:

Derecho Romano (1.a parte): — Ana Francia, (bueno), Agustín Zapata Gollán, (distinguido); José Cibils hijo (bueno).

Derecho Romano (2.a parte):—Manuel J. del Sastre, (sobresaliente).

Derecho Penal:—Cándido Gómez Cello, (regular); Ana Francia, (regular).

Historia de las Instituciones:—Justino P. Gómez, (bueno); Conrado Díez Rodríguez, (bueno); Pedro C. Castro, (bueno); Emiliano Cáceres, (bueno).

Práctica Forense:—Alberto J. Molinas, (sobresaliente); José A. Gervassoni, (sobresaliente).

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela normal de San Justo

Se han reabierto los cursos de este instituto nacional de educación, con el siguiente número de inscriptos.

Curso normal, 47; escuela de aplicación, 271.

Quedan 4 vacantes en primer año del curso normal y 9 en el segundo.

Hay también asientos disponibles para 4.o, 5.o y 6.o grado de la escuela de aplicación.

NOTICIAS

Cuadras en mal estado

En la cuadra de calle San Jerónimo, entre Tucumán y La Junta, existen desde hace tiempo y a raíz de haberse sacado las vías que pertenecieron al extinto tranvía Pietranera, dos hendiduras, en las cuales las ruedas de los vehículos suelen quedar agarradas.

También en la calle 9 de Julio existen grandes trechos en iguales condiciones que la cuadra nombrada y ello, como se comprenderá, ofrece sus peligros para el tránsito público.

Convendría que la municipalidad hiciera rellenar esas hendiduras.

Dirección de obras públicas

Expedientes entrados:—

Bancolti Bernardino, solicitando permiso para alambrar.

—Claussen Julio, denunciando al señor Julio Vaillardi por clausura de un camino en Humboldt.

—Comisión de fomento de Coronda, solicitando plano de la colonia.

—Comisión de fomento de Ceres, solicitando construcción de un canal de desagües.

—Vecinos de Rosario, solicitando modificación de la jurisdicción de la Municipalidad del Rosario.

Expedientes salidos:—

Comisión de fomento de Godoy, sobre ensanche de caminos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 5

SUPERIOR TRIBUNAL

En acordada, adoptó el Superior Tribunal las siguientes resoluciones:

a)—En las solicitudes de conmutación de penas formuladas por los penados Vicente Arias, Félix Echevarría y Manuel Díaz, informar al P. E. que no es oportuna su concesión.

b)—En la solicitud de fianza ofrecida por Fernando Reischg, aceptar al fiador propuesto.

c)—Mandar se incluya en la lista de calígrafos, correspondiente a la 2.a circunscripción, al señor Hugo Rosselli.

d)—Recomendar a la presidencia, se pida al P. E. disponga lo necesario para la guardia y vigilancia nocturna del edificio de los tribunales.

e)—Se dirija comunicación a los señores jueces de instrucción, encomendándoles el estricto cumplimiento de las disposiciones del libro 2.o, título del sumario, del código de procedimientos en lo criminal.

f)—Se prosiga por la presidencia la investigación levantada con motivo de la denuncia publicada en el diario «La Opinión», respecto de irregularidades habidas en un remate efectuado por el martillero Aparicio Ceballos.

El mismo tribunal envió al señor juez de instrucción la siguiente nota:

Al señor juez de instrucción, doctor....

Habiendo ocurrido que diarios de esta capital han publicado autos de prisión inmediatamente de ser dictados por los señores jueces de instrucción, el Superior Tribunal en el acuerdo celebrado el día de ayer, ha dispuesto se recomiende a V. S. el estricto cumplimiento de las disposiciones pertinentes del libro 2.o, título del sumario, del código de procedimientos en lo criminal.

El señor juez convendrá sin duda, en que esas publicaciones, a más de contrariar terminantes disposiciones de la ley procesal, desvirtúan también las razones de orden social y jurídico que el legislador tuvo en vista al erigir en sistema el secreto de la indagación.

Con tal motivo saluda atte. al señor juez.—Maciel. — García.

La Sala.—En la apelación deducida por el defensor de ausentes contra el fallo del señor juez de la 2.a nominación en lo civil y comercial, suspendiendo la patria potestad de Juan Marino sobre sus hijos María, Francisca Magdalena, Catalina y María Magdalena, se resolvió: confirmar con costas por sus fundamentos, la sentencia recurrida.

—En la causa seguida contra Ricardo Fumilla, acusado de estafa y venida en apelación de la sentencia dictada el 12 de noviembre de 1914, que lo condena como autor de ese delito a sufrir la pena de un año de arresto, se resolvió: confirmar la sentencia recurrida, en todas sus partes.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

2.a NOMINACION

2.a Secretaría.—En las apelaciones interpuestas por el doctor Mota y procurador Viñas contra la resolución de la mayoría en la audiencia de verificación de créditos en la quiebra del comerciante Antonio Caso, se resolvió: modificar la resolución de la mayoría, declarando que el privilegio abarca todo el término porque haya sido o sea ocupada la finca. Que con respecto a los créditos del doctor Motta y procurador Viñas en lo que se refiere a la graduación no existiendo más privilegios que los que la ley tácitamente marca, entre los cuales no se encuentran comprendidos, se resolvió: confirmar la resolución de la mayoría.

JUZGADO DE SENTENCIAS

Fueron condenados los siguientes procesados:

Justo Rojas, como autor del delito de defraudación a sufrir la pena de 7 meses y medio de arresto.

—Leonidas Giménez, por el delito de hurto, a igual pena.

—Fueron absueltos de culpa y cargo los procesados: Marcos Aguirre y Ramón Jara, de los delitos de doble homicidio el primero y homicidio el segundo.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1.a NOMINACION

1.a Secretaría.—Pasaron clausurados al juzgado de sentencias los sumarios instruidos contra los procesados Victorino, Dionisio y Anastasio Guzmán; Eleuterio López y Florentino Ortiz, por abigeato; Macedonio Ramírez, por abigeato; Enrique Palacios, hurto; José Tomassini, defraudación y Luis Cambal y Ernesto Sosa, por lesiones.

2.a NOMINACION

1.a Secretaría.—Se dictó auto de sobreseimiento en el sumario instruido contra Pedro Celis, por desacato a la autoridad.

—En consulta del auto de sobreseimiento, se elevaron al Superior Tribunal los sumarios contra Vicente Pérez, por hurto de animales; Juan Benítez, su muerte; y con motivo de la denuncia formulada por don José Pérez contra Hilario López, por violación de domicilio.

—Pasó clausurado al juzgado de sentencias el sumario instruido contra Abraham Villalba, por lesiones.

—Se archivó el sumario instruido con motivo de la sustracción de dinero de la estación Crespo F. C. Santa Fe.

2.a Secretaría.—Se ordenó la libertad de los detenidos Juana Gómez y Francisco Sur, sin perjuicio de ser reencarcelados.

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York—Trigo: mes de mayo; apertura, 148; id id, 148 1/8.

Chicago — Colorado americano: mayo, apertura, 130 3/8; clausura anterior, 130 5/8; apertura, julio, 112 1/2; id id, 112 7/8.

Maíz: mixto americano; mes de diciembre, apertura, 72 3/8; clausura anterior, 72 1/2.

Duluth — Lino: julio, apertura, nada; clausura anterior, 185 1/2; septiembre, apertura, nada; id id, 185 1/4.

Clausura:

Hull, — Lino: disponible, clausura apertura, 48; id id, 48.

Calcuta — Lino: marzo y abril, clausura, 52; id anterior, 52 3

Nueva York — Trigo: mercado firme, mayo, clausura, 145 1/2; id anterior, 148 1/8.

Chicago. — Trigo: mercado sostenido, diciembre, clausura, 138; id anterior, 139 5/8; mayo, 112 7/8; apertura, 112 7/8.

Maíz sano, seco y limpio: mayo, clausura, 72 3/8; apertura, 72 1/2; julio, 74 3/8; apertura, 74 1/2.

Dulluth — Lino: mercado sostenido; julio, clausura, 185 1/4; id anterior, 185 1/2; septiembre, hoy, 185 1/4; id id, 186 1/4.

Mercado a término de Rosario

Disponible febrero, marzo, abril.

Trigo: tipo n.o 1, dispuesto en vagón, Rosario, sin cotización.

Id id núm. 2, disponible, febrero, 11,75; marzo, 11.50; abril, 11.60.

Maíz sano, seco y limpio, disponible, nada; diciembre, nada; enero, nada; mayo, 5.40; junio, 5.30.

Lino: 4 por ciento cuerpos extraños, disponible, nada; diciembre, sin cotización; enero, nada; febrero, 9.45; marzo, 9.45; abril, 9.55.

Precios de cereales de Rosario

Trigo viejo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega en seguida, anterior, 12; hoy, 11.55.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 kilos, entrega hasta 25 de enero, anterior, nada; hoy, nada.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 78 kilos, entrega en seguida, anterior, 11.75; hoy, 11.35.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 78 kilos; entrega inmediata; ayer, nada; hoy, nada.

Id nuevo núm. 2, 78 kilos, entrega en seguida; antes, nada; hoy, nada.

Lino viejo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega en seguida, anterior, nada; hoy, nada.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de diciembre, anterior, 0.20; hoy, 0.30.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega hasta 25 de enero; anterior, nada; hoy, nada.

Maíz sano, seco y limpio, de estación, entrega en seguida, anterior, 5.10; hoy, 5.10.

Precios de cereales de Santa Fe

Trigo tipo Rosario, núm. 1, 80 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 1, 78 entrega en seguida, anterior, 11.45, hoy, nominal.

Id viejo tipo Rosario, núm. 2, 78 kilos, entrega inmediata, ayer, nada; hoy, nada.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 75 kilos, entrega inmediata, ayer, nada; hoy, nada.

Lino nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de diciembre; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega 25 de enero 9; hoy, 9.

Maíz sano, seco y limpio, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Frutos del país.—Plaza de Santa Fe

Cueros vacunos salados, buenos, 1000 kilos, pesos 63 a 65.

Id id id a barrer, 10 kilos, pesos 10.50 a 11.25.

Id becerro, id id, 10 kilos, pesos 0.50 a 10.25.

Id nonatos, id id, 10 kilos, pesos 8.50 a 9.25.

Id potros, de cuenta, cada uno pesos 5.

Id id salados, cada uno, pesos 5.50.

Id lanares, con lana, libre inserv., el kilo, pesos 0.35 a 0.45.

Id id, pelados, libre apolill, el kilo, pesos 0.20 a 0.25.

Id, nutria, según clase, el kilo, pesos 0.50 a 1.

Cerda: vacuna y yeguariza, 10 kilos, pesos 8 a 8.10.

Lana mestiza, sin abrojo, 10 kilos, pesos 5.75 a 7.

Lana mestiza, con abrojos, 10 kilos, pesos 2 a 3.

CASA GARIBAY

Precios corrientes.—Sujetos a variación

Pasas de uva de Málaga, especiales, cajón de 10 kilos netos, pesos 9.50.

Semillas de alfalfa, 10 kilos netos, pesos 5.

Semillas de alfalfa, 10 kilos netos, pesos 5.50 a 6.60.

Harina 00, los 90 kilos, pesos 18.80 a 19.

Id 0 superior los 90 kilos, pesos 17.50 a 17.60.

Id 0 buenos, los 90 kilos, pesos 17.20 a 17.40.

Id 0, especial, los 90 kilos, pesos 16.80 a 17.

Id galleta, superior, los 90 kilos, pesos 15.50 a 16.

Alfalfa, 100 kilos, pesos 18, 25 y 30.

Aviso: Los precios de las harinas son nominales.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

Cambios

500 pesetas, 230.95 pesos,
100 liras, 40.45 pesos.

Plaza Buenos Aires

Hipotecarias, 88.50; 1.a serie, 88.70; L., 90; crédito argentino, 88.

Trigo: Barleta, 11.60; ruso, 11.20; tuzelas, 9.60; colorado, 5.65; lino, 8.50; avena, 9.

Remate judicial

— POR —

JOSE ASTUDILLO

HOY

a las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado de paz de la ciudad las nueve de la mañana, en las puerde Esperanza, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz de la ciudad de Esperanza, don G. D. Storni, secretaría del autorizante, se hace saber que el día seis del próximo mes de marzo del corriente año, a las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado de paz, el martillero ad-hoc don José Astudillo, procederá a vender en remate público dinero al contado y al mejor postor, **doscientas cincuenta y nueve bolsas de lino y sesenta y siete bolsas de trigo,** las que se encuentran en poder del depositario señor Carlos Bertoni en la vecina colonia de María Luisa.

Todo comprador sin excepción abonará en el acto del remate el 10 por ciento del valor rematado.

Por estar así ordenado en el juicio que sigue el señor Luis Adolfo Eve, contra su deudor. Esperanza, febrero 27 de 1915.—A. M. Debryne, secretario. 55533 e 28 v 6-3

Remate judicial

— POR —

Saturnino G. del Cabo

MAÑANA

de 1915, a las 8 de la mañana, en San Martín Norte, departamento San Justo.

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra de Vicente González y a cuenta de los acreedores de dicho concurso, remataré el día y hora indicados los bienes que a continuación se detallan:

Bombasíes, sombreros, camisas, pantalones, sacos, trajes, calzoncillos, percales, alpargatas y zapatillas y otros artículos de tienda, mercería y ropería que estarán a la vista en el momento del remate. Un armazón y mostrador, dos balanzas, un carro y un tilbury. La venta es al contado en el momento del remate y comisión del diez por ciento a cargo del comprador.

Para más datos, al síndico liquidador señor Pablo L. Bosisio, o al rematador.—S. G. del Cabo, Rosario 21, (Este). 5508 v 7-3

Remate Judicial

POR

Francisco Zuviría

EL LUNES 15 DE MARZO DE 1915

Procederé a vender en las puertas del juzgado, a las 10 de la mañana, un lote de terreno, ubicado en la ciudad de Rafaela, con la base de 2.000 pesos moneda nacional y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la tercera nominación, a cargo del doctor Néstor Costa, secretaría del escribano don Juan López Pellegrini, se hace saber que el día 15 del corriente mes de marzo, a las 10 de la mañana, y en las puertas del juzgado el martillero nombrado don Francisco Zuviría, procederá a vender en subasta pública una fracción de terreno consistente en la cuarta parte de una manzana ubicada en la ciudad de Rafaela, a inmediaciones del ferrocarril Santa Fe, designada en el título con el número 17, cuya fracción forma la esquina sudoeste de dicha manzana, la que se compone de cuarenta y tres metros, cinco centímetros de frente de este a oeste, por cuarenta y cinco centímetros de norte a sud; linda, norte y este con más terreno de la misma manzana; sud, calle pública y terreno destinado a plaza; y al oeste, con calle pública, sirviendo de base para su venta la suma de dos mil pesos moneda nacional, por ser segunda subasta, de donde deberán partir las ofertas.

Por estar así ordenado en el juicio seguido por don José C. Alvardi. La propiedad destinada no reconoce ningún género de gravámenes. Todo comprador depositará el diez por ciento del producido del remate. Santa Fe, marzo 5 de 1915. — Juan López Pellegrini.

5560 v 15-3

Remate judicial

POR

Miguel Brailovsky

EL DIA 13 DE MARZO DE 1915

En las puertas del juzgado de paz de la segunda sección, secretaría del señor Gaspar Bermúdez, a las 10 de la mañana. Venderé sin base, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Cayetano A. Doldán; secretaría del señor Gaspar Bermúdez, se hace saber que el día sábado 13 de marzo de 1915, a las 10 de la mañana y en las puertas del juzgado, el martillero don Miguel Brailovsky, procederá a vender en pública subasta y al mejor postor los siguientes muebles: Un juego comedor, roble macizo, compuesto de un aparador y un trinchante de 2 cuerpos y lunas biseladas; doce sillas, roble, asiento tapizado en tela cuero, una mesa comedor de roble para 4 personas, una percha de pie de Viena, un juego dormitorio de roble, compuesto de un ropero 3 cuerpos, un lavatorio idem, con luna biselada; un toilet con espejo roto, 2 mesitas de luz, una cama de bronce, de barrotes redondos enchapada y patas rotas, una máquina de coser marca Singer, una carpeta verde, 4 sillas de comedor norteamericanas, usadas, una mesita ..., 3 jardineras con plantas, 2 jarrones, uno de ellos con las manijas rotas.

Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña. Por mayores informes al señor secretario o al rematador que suscribe.

Por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Angel Allevi Hijos. Todos los muebles están en poder del depositario señor Aquiles Allevi, calle 4 de Enero 564, donde pueden verlos los señores interesados, y de donde deberán ser retirados por los compradores después de aprobado el remate.

Santa Fe, marzo 4 de 1915. — Gaspar Bermúdez.

5559 v 13-3

Aviso de licitación

Llámase a propuesta por el término de treinta días para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Reconquista y Florencia.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.—S. L. Carbó, secretario general. 5410 e 5 v 6-3

SECCION OFICIAL

Licitación

Santa Fe, febrero 20 de 1915.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la Deuda Interna Consolidada, ley de junio 3 de 1892, correspondiente al trimestre que vence el día 30 del ... El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la compra de títulos de la DEUDA INTERNA CONSOLIDADA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, ley de junio 3 de 1892, hasta la concurrencia de diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupón número 90 de 1.o de junio de 1915.

Art. 2.o—Las propuestas se presentarán en el papel sellado que determina la ley de sellos vigente y deben venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del ministerio de hacienda, efectuado en la casa del Banco Provincial de Santa Fe, o Rosario, o en el de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta: depósito que perderá el proponente en beneficio del tesoro provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega de la suma ofrecida, dentro de los cuarenta y ocho días de dictada la resolución respectiva.

Art. 3.o—El pago de los títulos comprados se hará al contado por la tesorería general de la provincia, previa intervención de la contaduría, inutilizándose en el acto éstos y sus cupones.

Art. 4.o—Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las tres de la tarde del día diez y ocho del próximo mes de marzo, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al ministerio de hacienda; o en la secretaría de este ministerio hasta las diez de la mañana del día

veinte del mismo mes y año, en cuya hora se[illegible] abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 3.o—El poder ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 4.o—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — I. Bonacossa.

5522 a 26 v 20-3

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren herederos de don BERNARDO VIERCI para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente en los autos sobre filiación natural iniciados por Elvira, Isabina y Romelia [illegible], bajo apercibimiento de rebeldía si no comparecen. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo 3 de 1915. —Marcos D. Arteaga. 5562 v 6-4

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don EUSTAQUIO PONCE, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan dentro del término de treinta días a estar a derecho en el juicio sucesorio que se tramita por ante este juzgado y secretaría del autorizante, bajo los apercibimientos que por derecho hubiere lugar. El juicio ha sido iniciado por su esposa doña Micaela Cequeira. Santa Fe, marzo 4 de 1914. —Marcos D. Arteaga. 5561 v 6-4

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, se hace saber que en los autos caratulados ENRIQUE CICERI, reunión de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, once de febrero de mil novecientos quince. Y vistos: los de reunión de acreedores de don Enrique Ciceri para resolver sobre el concordato propuesto a sus acreedores y considerando: Que celebrada la audiencia y verificados los créditos se puso a consideración de la junta el concordato propuesto a fojas catorce, el que es rechazado por unanimidad. Que la cesación de pagos se ha producido desde la fecha del protesto del Banco Español del Río de la Plata, ver fojas veintiocho. [illegible]

Por disposición del señor juez federal, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor VICENTE PORCO, para que dentro del término de treinta días, corridos desde la fecha de esta publicación, comparezca ante este juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento presentado por el Banco de la Nación Argentina, en las medidas previas iniciadas en su contra, bajo apercibimiento de dársela por reconocida, si no compareciere. Santa Fe, marzo 2 de 1915. [illegible]

[illegible]

...vero. Ante mí: Toribio M. Candioti, secretario". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero seis de mil novecientos quince. — Toribio M. Candioti, secretario.

En el expediente "Luis Bonazzola, reunión de acreedores", ha recaído la resolución siguiente: "Santa Fe, febrero veintiséis de mil novecientos quince. Atento lo solicitado por el [illegible], prorróguese la audiencia para la verificación de los créditos, desígnase al [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de LUIS FRANCISCO BLANCHOUD, ENRIQUETA DARBELAY DE BLANCHOUD, MIGUEL BLANCHOUD, MARIA BLANCHOUD DE BORLA, [illegible]

[illegible]

...gal preestablecidos que si no satisfacen dicho crédito, vencido el término se verificará el remate del bien hipotecado, tres días después. A sus efectos nómbrase martillero a propuesta de conformidad de partes, don Calixto Lassaga, quien aceptará el cargo en forma. El edicto se publicará en el diario SANTA FE. Desígnanse los días lunes y miércoles para las notificaciones. [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación en lo civil y comercial, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ZURSCHMITTEN, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar, si no comparecen. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del referido Zurschmitten abierto a solicitud del doctor José P. Milesi como apoderado de la esposa e hijos del causante. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 25 de 1915.—Marcos D. Arteaga. 5549 v [illegible]

En los autos seguidos por don MANUEL [illegible] contra don ADRIAN GARRIDO, [illegible] cobro de pesos, se ha dictado el auto que dice así: "Santa Fe, febrero diez y ocho de mil novecientos quince. Visto lo peticionado y atento al informe verbal del actuario, hágase efectivos los apercibimientos decretados: declárase rebelde en este juicio al demandado señor Adrián Garrido y dásele al mismo por reconocida la firma que suscribe el documento acompañado, debiendo continuarse estos autos sin su intervención. Pujato. Ante mí: Vicente Ingrassia". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo [illegible] de mil novecientos quince.—Vicente Ingrassia. 5541 v 7-[illegible]

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor JAVIER REY, para que dentro del término de treinta días corridos desde la fecha de esta publicación, comparezca ante este juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento presentado por el Banco de la Nación Argentina en las medidas previas que ha iniciado en su contra, bajo apercibimiento de dársela por reconocida, si no compareciere. Santa Fe, febrero 6 de 1915.—José Cullen Funes, secretario. 5424 v 7-[illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO GUZMAN SILVA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar, por estar así dispuesto en el juicio sucesorio abierto a solicitud del procurador don Luis F. Ramírez. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero 3 de 1915.—Marcos D. Arteaga. 5414 v 8-[illegible]

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor JUAN GIULIANO, para que dentro del término de treinta días, corridos desde la fecha de esta publicación, se presente ante este juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento presentado por el Banco de la Nación Argentina en las medidas previas que ha iniciado en su contra, bajo apercibimiento de dársela por reconocida, si no compareciere. Santa Fe, febrero 5 de 1915.—José Cullen Funes, secretario. 5420 e 6 v 6-[illegible]

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor ANDRES VIANA para que dentro del término de treinta días, corridos desde la fecha de esta publicación, comparezca ante este juzgado a reconocer la firma que suscribe el documento presentado en las medidas previas iniciadas en su contra por el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de dársela por reconocida, si no compareciere. Santa Fe, febrero 19 de 1915. — José Cullen Funes, secretario.

5486-v-20-3

Por disposición del señor juez federal de esta ciudad, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor WOLF FELMAN, para que dentro del término de tres días subsiguientes al vencimiento de esta publicación, comparezca ante este juzgado para la traba del embargo bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Por haberse así decretado en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos que le sigue el Banco de la Nación Argentina. Santa Fe, febrero 19 de 1915. —José Cullen Funes, secretario.

5487-v-20-3

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN JOSE JORDAN, ya sea como herederos o acreedores para que hagan valer sus derechos dentro del término mencionado bajo apercibimiento de ley, si no comparecen. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido iniciado por el albacea testamentario don Pedro Sedlle. Lo que se publica a los efectos de la citación. Santa Fe, febrero 18 de 1915.—Juan López Pellegrin.

5469 v 21-3

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la 2.a nominación, a cargo interinamente del doctor Simeón T. Reyes, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes del finado CARLOS BIERI, para que se presenten ante este juzgado y secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar por estar así dispuesto en el juicio sucesorio del citado Carlos Bieri, iniciado por el doctor Ocampo, en representación de sus herederos. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, febrero 14 de 1915.—Juan López Pellegrin. 5471 v 21-3

Por MANUEL GÁLVEZ (81)

La Maestra Normal

(Vida de provincia)

Y agregó, mirando a Solís que había quedado pensativo:

—Además hay aquella acusación de licencioso que le hace el director; yo he tenido que recibirla...

—Pero el gobernador, que se lo pasa en el Casino, se reirá de eso.

—Por lo mismo; aprovechará la oportunidad para hacerse el honesto y declamar contra la inmoralidad.

Solís supo también por el inspector que en sustitución de Raselda, cuya licencia duraba un mes, nombraron a una sobrina del gobernador. Solís se imaginó la felicidad de doña Críspula con la noticia. Era una formidable derrota para las Ganeedo.

—Esa derrota les conviene a ustedes — dijo Olazcoaga;—las Ganeedo, que esta vez se descuidaron, pondrán todo su empeño para hundir al director. Ya lo verá.

Solís no cesaba de pensar en Raselda. Y así, en cuanto acabó de almorzar, se fué a su cuarto para estar solo. Durante más de una hora se paseó por el cuarto, nervioso. Se sentaba, se recostaba, tornaba a levantarse. Sentía deseos de verla, de ir a su casa. Pero, ¿no sería un compromiso para él esa visita? ¿No sería en todo caso una imprudencia? Pasaría siquiera por la casa. ¡Quizás la viese desde la calle!

Y se lanzó a la calle.

Hacía mucho calor. Un sol violento llenaba la ciudad. Las veredas quemaban y la resolana obligaba a entrecerrar los ojos. Solís casi corría. En las calles no andaba un alma. De cuando en cuando se oía un piano.

La puerta que daba al patio, en lo de Raselda, estaba abierta. Solís pasó de largo, mirando de reojo. No vió a nadie. Luego en la esquina, se resolvió a pasar otra vez. La calle estaba solitaria. Nadie lo vería. Pasó de nuevo, con paso lento, mirando hasta el fondo del patio. No se veía a nadie; sin duda dormían la siesta. ¿Qué haría? ¿Se volvería al hotel? En ese momento vió a Plácida que se asomaba a la calle. El la conocía, porque en sus primeros días de La Rioja la mujer le hizo un servicio. No le agradó, de pronto, verla en la casa de Raselda, pero, en seguida, olvidándose, fué hacia ella.

—¿Qué milagro, por acá, niño?

—¿Y Raselda, Plácida?

Plácida, sin contestar, entró a la casa, haciendo a Solís el gusto de que esperase. Solís se arrinconó contra la puerta, temiendo que pasara algún conocido. Plácida, en seguida, lo hizo entrar a la sala, que quedaba sobre la calle, frente a los dormitorios. La abuela no podría oir nada. Solís esperó un rato. Pensaba las frases que diría. Había oído que la señora agravó y como nunca preguntó por ella, ahora venía a cumplir. Después entraría en el tema sentimental. Imaginó que Raselda le facilitaba todo arrojándole los brazos al cuello, besándolo, pidiéndole perdón por su audacia. Imaginó que él le tomaba la mano, se la besaba y que le daba besos locos en la boca. También pensó que Raselda podría enojarse y echarlo de su casa. ¿Qué haría?

Raselda se presentó de batón blanco. Estaba un poco más delgada pero más bonita. Venía contenta; sus ojos llenos de confianza, habían adquirido mayor encanto. Solís se sintió cohibido. Balbuceó algunas frases sobre la enfermedad de la señora y quedó callado. Luego se acordó de su nombramiento.

—Soy profesor, ¿sabe?

—Ah, sí, — exclamó Raselda radiante de felicidad. — ¿Desde cuándo?

Y hablaron del nombramiento, de la reemplazante de Raselda, de las cosas de la escuela.

Solís deseaba decirle algo, tomarle la mano. Pero estaba lejos de ella. El ocupaba un sillón y Raselda se sentaba en el centro del sofá. Solís no hallaba pretexto para ponerse al lado de ella. Por fin se levantó. Quería ver un retrato de la pared. Era Raselda, a los catorce años.

—Preciosa, una monada,—decía sentándose en el sofá, junto a Raselda, que se retiró al otro extremo.

Solís observó la actitud de Raselda y perdió el ánimo. Pensó que hacía un papel ridículo y se levantó para despedirse. Raselda lo miraba como rogándole que se quedara; él no estaba para comprender nada y le tendió la mano. Pero al sentir la piel de Raselda, tibia y deliciosa, no pudo más. Le tomó con toda su mano la de ella y quiso decirle algo, pero sólo balbuceó palabras incoherentes. En la obscura penumbra de la sala, con los postigos entornados, sus ojos, llameantes de deseos, relucían. La llevó de la mano unos pasos más, hacia el interior de la sala.

—Pueden ver, no, — decía Raselda, encarnada, con la cabeza baja, dejándose llevar.

Solís la tomó de la cintura y le llenó la boca de besos.

—Divina Raselda, te adoro — le decía.

—¡Déjeme! — exclamó ella de pronto, volviendo a la realidad.

Solís la soltó. Quedaron los dos frente a frente, sin saber qué decirse. Pasó un largo rato. Raselda, enrojecida de vergüenza, no sabía adonde mirar.

—Me voy, — dijo al fin Solís, tendiéndole la mano. — ¿No está enojada?

—No, — contestó ella más enrojecida que nunca, dejándose dar otro beso "de despedida".

—Volveré el martes, a la noche, después del baile...

—¡Y va al baile! — exclamó ella tristemente.

—Es un compromiso, un clavo. Pero, ¿qué voy a hacer? Tengo que ir necesariamente. Es en honor de Olazcoaga.

—Bueno, pero...

Raselda quería decirle algo y no se atrevía. Sus ojos se habían entristecido. [illegible] (Continuará)

Remate Judicial

— POR —

Eudoro Lassaga

MAÑANA

DOMINGO 7 DE MARZO DE 1915, A las 9 a. m., en el pueblo de San Cristóbal, en la misma propiedad, donde estará mi bandera, venderé en público remate y al mejor postor, por orden del síndico liquidador don Héctor Martínez, en la quiebra de Juan Rafael,

UN TERRENO Y CASA situado en el pueblo San Cristóbal en el punto más central y de mayor porvenir, cuyos linderos son los siguientes: al sud y este calle pública, al oeste José Blaing, al norte, resto de la manzana número 48.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

La propiedad a rematarse consta de 45 metros de frente por 55 de fondo, y tiene dos casas edificadas.

La primera: Actualmente ocupada por el Banco de la Nación y consta de dos grandes salones a su frente que es de esquina y tres cuartos, seis piezas habitaciones y demás dependencias, un buen aljibe y pozo de balde.

La segunda: Consta de un salón al frente de 15 metros de largo por 7 metros de ancho, cuatro piezas habitaciones, amplio [illegible]

[illegible]

—Eudoro Lassaga, rematador.

5518 v 7-3

[illegible]

—Juan López Pellegrín.

5510 v. 24.3.

Remate judicial

POR

MARTIN LOPEZ

EL SABADO 13 DE MARZO DE 1915, a las 9 de la noche y domingo por la mañana, a las 8.30, en el local sito en calle Rioja 228, donde estará mi bandera procederé a la venta en pública subasta por orden del síndico liquidador de la quiebra de don Enrique Ciceri, de todas las existencias de su casa de negocio consistentes en artículos para electricidad, cuyo detalle es el siguiente:

Aisladores, tapas con fichas, toma-corrientes, rosetas de madera, fusibles, pilas, botellas de aceite para máquinas, bobinas de ventiladores, un lote alambre forrado, una plancha níquel, grifos, porta-lámparas, globos, tapones, porcelana, pistones de bronce, argollas de rosca, interruptores, lámparas filamento carbónico y metálico, ganchos para contrapesos, brazos chicos de bronce, globos de vidrio, tulipas formas cairel, campanas, nebuladas y flor; globos plafonier, [illegible]

[illegible]

5519 v 14-3

Mateo Chiama

EL DOMINGO 21 DE MARZO DE 1915. A las 5 de la tarde

Sobre la misma propiedad, donde estará mi bandera.

ESPLENDIDA PROPIEDAD

Boulevard Gálvez, esquina San Luis

Frentes, al norte y este, tranvía eléctrico sobre ambas calles, macadán y adoquinado totalmente pago.

La esquina de mayor tránsito comercial del referido Boulevard, 20 varas sobre el Boulevard Gálvez y 30 varas sobre San Luis.

Edificio de primer orden, material cocido, asentado en mezcla de cal y arena, construído como para hacer de él dos departamentos: uno de 5 piezas, 2 de ellas de alto, zaguán, cocina, w. c. y aguas corrientes; y otro, en la esquina, compuesto de un salón de 17 metros, 4 piezas habitación, espacioso sótano de material en portland, cocina, w. c. y aguas corrientes. Pisos en los patios de portland y de baldosas los interiores.

Produce pesos 200 de renta mensuales.

BASE: $ 25.000

VERDADERA PICHINCHA

Venta obligada por tenerse que ausentar su dueño de la localidad.

Títulos buenos, se encuentran en mis oficinas a disposición de los interesados que quieran examinarlos. Seña 8 por ciento y comisión 2 por ciento a cargo del comprador.

Por más datos e informes al rematador que suscribe. M. Chiama, San Martín 529. 5509 v 21-3

Remate judicial

— POR —

Adolfo M. Silva

EL DIA 24 DE MARZO DE 1915, a las 9 de la mañana, en las puertas del tribunal, de acuerdo con el siguiente edicto:

[illegible]

— POR —

Aparicio Ceballos

Remate en el Banco Municipal

EL DOMINGO 7 DE MARZO, A LAS 8.30 de la mañana y a las 2 de la tarde, siguiendo los domingos y feriados siguientes a las mismas horas, hasta terminar.

Por resolución del directorio se venderán en remate público por el martillero designado señor Aparicio Ceballos, todas las prendas caucionadas y vencidas desde la póliza número 48.636 a la 167.000, consistentes en alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, armas en general, artículos de bazar, bicicletas, máquinas de escribir, máquinas de coser, muebles e infinidad de otros artículos. Los interesados pueden retirar sus prendas cuyas pólizas están comprendidas en este remate hasta 3 días antes de dar principio al mismo.

TODAS LAS VENTAS SERAN AL CONTADO SIN ADMITIRSE CHEQUES POR COMPENSACION. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o como seña, la que perderá si no retira lo comprado después de 8 días de rematado.

El remate tendrá lugar aún con mal tiempo.

Por cualquier informe, dirigirse al gerente en las horas de oficina. — El Gerente. 5423 e 7 v 7-3

ABDON VIANA

Comisiones - Remates - Hipotecas

Escritorio: Garay 25 (o)

Casa de renta se vende

[illegible]

Dos departamentos

Edificio moderno — Venta forzosa

[illegible]

5456 v 13-3

Remate judicial

POR

Saturnino G. del Cabo

En la ciudad de Rafaela, los días domingo 14 de marzo y siguientes hasta su total terminación, de 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m.

¡OJO, PICHINCHEROS, OJO!

[illegible]

MERCERIA Y CAMISERIA. — [illegible]

SOMBRERERIA. — [illegible]

SASTRERIA. — [illegible]

ZAPATERIA. — [illegible]

BAZAR. — [illegible]

MUEBLES Y UTILES. — [illegible]

CREDITOS A COBRAR. — [illegible]

[illegible] S. G. del Cabo, rematador.

5549 v 14-3

Remate judicial

— POR —

ABDON VIANA

El domingo 14 de marzo de 1915

a las 10 de la mañana

Sin base sin base

Un hermoso lote de terreno

Ubicado en calle Buenos Aires entre 1. de Mayo y 4 de Enero **donde estará mi bandera**

De acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

[illegible]

5520 v 14-3

REMATE JUDICIAL

— POR —

DARIO SALVA

Escritorio: 291 - Buenos Aires

El día lunes 12 de abril de 1915

A las 9 de la mañana, en las puertas del tribunal, de acuerdo al siguiente

Edicto judicial

[illegible]

5535 v 12-4

SEVERO R. ECHAGUE

JUDICIAL

El día martes 6 de abril del corriente año

A las 10 de la mañana, en las puertas del juzgado de 1.a instancia en lo civil de la 2.a nominación.

La gente adinerada no debe dejar escapar esta oportunidad, que les ofrece un negocio de grandes perspectivas.

Léase, visítense las fincas y júzguese después

1.o—La amplia, cómoda y moderna casa de la calle Entre Ríos, números 62 y 64, construída sin economías, habitaciones espaciosas e higiénicas, en su mayoría cielo raso de yeso, pisos de madera, zaguán, galerías y patio con mosaico. Posee además, su cochera anexo. Debe visitarse para juzgar su importancia. Mide 29 metros 20 centímetros más o menos de frente por 58 metros 20 centímetros de fondo.

BASE REGALADA 8.000 $ M N

2.o—Magnífico terreno ubicado en el pueblo Gaboto, compuesto de 50 metros de frente por 50 de fondo. Sus dimensiones y notable ubicación manzana número 58 al plano respectivo), lo hacen muy recomendable.

BASE BAJISIMA: $ 4.700

3.o. Atención. Espléndida fracción de campo ubicada en el mismo pueblo Gaboto, compuesta de 55 hectáreas, 10 áreas y 25 centiáreas. Las valiosas mejoras introducidas agregadas a la ubicación inmejorable de este campo, lo hacen insuperable por tratarse de lo más valioso de aquella región.

BASE: $ 8.700 SOBERBIA PICHINCHA

Todo de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por doña Carolina J. de Allet contra don Arsenio Gómez, sobre ejecución [illegible]

[illegible] te, con calle Entre Ríos; al sud, con el doctor Ocampo; al este, con Salatín Rodríguez y otro; y al oeste, con F. Vera y C. Saludo.

[illegible]

—Severo R. Echagüe, San Martín 666.

5553 v 27 v 6 4

REMATE

— POR —

VEGA y ESCUDERO

Espléndida fracción de terreno. En Rivadavia, departamento Las Colonias

El domingo 14 de Marzo de 1915

A solo diez cuadras de la estación Grütly, ramal a Soledad, los terrenos conocidos por "Boero, Lupotti y Franchino", aptos e inmejorables para agricultura y ganadería, alfalfados en su mayor parte, compuestos de 510 hectáreas divididos en diez lotes. Títulos garantidos.

Condiciones de pago. Tercera parte al contado, el resto en dos plazos de 18 y 36 meses. Bases muy bajas.

EL DOMINGO 14, A LAS 2 P. M., sobre la misma propiedad. 10 o|o en seña y a cuenta del precio. Comisión 2 o|o a cargo del comprador en el acto del remate. Más datos en Humboldt, en casa de Vega o Escudero.

5443 14-3

JUDICIAL

Por I. B. Bergallo

El día 20 de Marzo de 1915

En las puertas del tribunal. A las 10 de la mañana. De acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

[illegible]

— Vicente Ingaramo.

5459 v 20-3

A TRAVES DE LA PROVINCIA

ESPERANZA

El trabajo de nuestra comuna.—Arreglos de calles. — Cinemas en perspectiva. — Pic-nic. —Viajeros.

Marzo 4.

Hemos de ser justicieros, cuando así lo exijan la verdad y los hechos.

Días pasados hicimos un llamado a la intendencia, por el mediocre estado de iluminación que se nota en esta ciudad, desde hace ya un cierto lapso de tiempo.

Hoy nos llega el turno de aplaudir sin miramientos a la intendencia, en lo que concierne al arreglo de calles.

Con mucha satisfacción hemos podido comprobar que, varias bocacalles y caminos, verdaderos depósitos de aguas infectas y de bacterias, han sido cubiertos, librándose al tráfico en excelentes condiciones, los que eran incómodos como peligrosos pasos.

Esta labor afanosa, de parte de la intendencia, es la que nos incita a tributarle un elogio sincero, pues es justicia, y debemos elogiar lo bueno y recriminar lo pernicioso.

—Del Select-Cinema nos comunican que desde el domingo, en lo sucesivo, de 6 a 7.30 p. m., se exhibirán cintas en el local que posee, a fin de dar un momento de expansión a las numerosas familias y personas que, a esa hora concurren a tomar el aperitivo.

Hemos de hacer notar que se cobrará la consumación sin ningún recargo, a fin de que el proyecto de la empresa llegue a un fin halagüeño.

«Juanita», el precioso film, es la novedad que prepara el Select-Cinema para la noche del domingo.

No dudamos que tan emocionante drama ha de ser causa de una crecida reunión de espectadores.

—También los biógrafos «Comercio» y «Unión» señalan interesantes y novedosos programas de películas, para sus representaciones del sábado y domingo.

—El elemento constituyente de la agrupación carnavalesca que se titulase «Guerra a la crisis», proyecta efectuar un paseo campestre. Desde ya está de más vaticinar el resultado del mismo, dado el entusiasmo que reina en ese sentido.

—Para y de la capital de la provincia, la señorita Enriqueta Hugentobler, acompañada de su señor padre.

—Del mismo punto, el señor Eufosio de la Peña.

—Para Buenos Aires, la señorita Mercedes Quibert.

—A Santa Fe, el señor Pedro Schlie.

—De igual destino, el señor Pascual Zamora.

—De estación Ituzaingó, el señor Luis Gay.

SAN JORGE

Jira política. — Escolares

Marzo 4.

Nuevamente nos ha visitado el señor don Santiago Iramain, jefe político del departamento, de regreso de El Trébol'', Carlos Pellegrini, Piamonte y Landeta, para efectuar el pago personalmente al personal de la repartición policial y al mismo tiempo, hacer una visita de inspección.

Se nos comunica que el señor jefe ha sido recibido en los citados puntos por las personas más caracterizadas, dispensándosele las atenciones del caso.

Tuvimos oportunidad de hablar personalmente con el señor Iramain, y habiéndole interrogado sobre mejoras en las reparticiones a su cargo, nos ha manifestado que sólo tendría en cuenta el proceder correcto de sus empleados y que será severo para aquellos que no cumplieran con lo prescripto por el reglamento policial.

También nos causó muy buen efecto al comunicarnos que cooperará con toda su buena voluntad en la obra de la educación e instrucción de la población menuda.

A decir verdad y sin pasión personal, teniendo en cuenta el corto lapso de tiempo que hállase en este departamento el señor Irmain se ha hecho acreedor a la simpatía general, por su buen trato y proceder correcto.

Augurámosle que siga el mismo camino emprendido. Así la población sabrá en oportunidad, recompensarle los sacrificios hechos en pro de ella.

—Desde el día primero del corriente funciona la escuela de esta localidad y los inscriptos alcanzan ya al número de cien, teniendo plena seguridad que durante el año en curso se elevará al número de trescientos más o menos.

Ha quedado la población bien impresionada del resultado obtenido a fin del año fenecido en el mencionado establecimiento fiscal.

—Desde esta mañana se halla entre nosotros el señor A. Alderete Méndez, a cuyo cargo está confiada nuevamente la dirección de esta escuela, lo que hace prever de antemano un buen principio y un mejor fin del presente curso.

—El estimado vecino y escribano público señor Foseño (h) ha partido para Santa Fe.

SANTO TOME

Feliz iniciativa

Marzo 3.

Los vecinos que con su propio esfuerzo han salvado de la inundación a una vasta zona de este distrito, han hecho entrega de su meritorio trabajo a la comisión de fomento en los siguientes términos:

Señor presidente de la comisión de fomento don Esteban Fruto. — Presente.

En vista de lo intransitable que se hacía por las inundaciones, la calle a Coronda hoy camino general a Rosario y los perjuicios que la misma ocasionaba en los campos colindantes al mismo camino, los suscriptos resolvimos solicitar de los propietarios y vecinos su concurso personal para hacer el trabajo necesario, a fin de dar salida a las aguas que tanto perjudicaban.

No aceptamos de ninguno, señor presidente, la cooperación pecuniaria, sino que a todos pedíamos palas y brazos para llevar a cabo la obra que nos proponíamos.

Nuestra iniciativa fué coronada con el mejor de los éxitos y sin que faltaran renciós en esta obra tan necesaria, contribuyeron la mayoría de los vecinos en la siguiente forma:

Pretti Hermanos, contribuyeron con 16 1/2 jornales; Pradolini, con 4 1/2 ídem; F. Assi, 2; señor Martínez, 9; S. Copello, 10; A. Escobar, 9; S. Erbeta, 3; M. Lagranje, 4; M. Chiminazzo, 1; M. Escotta, 3; A. Romero, 1; M. Mussello, 3; J. Sacchi, 2; F. Díaz, 2; J. Creus, 6 1/2; Devoletta, 2 1/2; S. Dulce, 5; P. Benetti, 3 1/2; J. Bedetti, 3 1/2; Laurini, 5, T. Paciencia, 4 1/2; D. Erbetta, 2; C. Ciriguioni, 2; B. Dangello, 1.

Con la cooperación indicada, se ha hecho un canal de un metro de ancho por 50 a 80 centímetros de profundidad con una extensión de cerca de 2.000 metros, partiendo desde el Río por la calle San Martín y siguiendo por el camino Coronda al sud, hasta la primera alcantarilla en un solo costado del camino, y desde ésta hasta la propiedad del señor Martínez por los dos costados.

Creemos un deber, señor presidente, hacer resaltar la cooperación de los señores José Creus y Pedro Benetti que sin solicitárseles y sin tener propiedades colindantes al camino ni intereses de ninguna clase, contribuyeron con los jornales anotados, lo que hace que sus méritos sean mayores.

El señor presidente ya habrá visto que el camino a Coronda ha quedado completamente desagotado y con satisfacción hacémosle notar que con nuestra obra está desagotando los campos limítrofes al camino desde el campo Comas al norte, y que representan alrededor de 400 hectáreas, todas dedicadas a la agricultura y que desde hace 8 meses no se podían trabajar a causa del agua.

Venimos con ésta, señor presidente, a hacer entrega a esa comisión del mencionado desagüe y no dudamos que todos sus miembros se darán cuenta de la importancia de él, para la vialidad de esa parte del distrito y desagüe de los campos, y esperamos que esa comisión tomará las medidas del caso a fin de tenerlo en perfecto estado de conservación para que no se malogre el esfuerzo un vecindario.

Nuestra obra aún no está terminada, señor presidente, pues a más de la limpieza que es necesario hacer a las zanjas que hay al costado del camino a Rosario cubiertas actualmente de camalotes desde la propiedad del señor Martínez hasta el campo Comas debe hacerse una alcantarilla frente al terreno del señor Laurini que dé salida para el este a las aguas que vienen de los campos del oeste y no inunden más el camino, lo que haremos tan pronto bajen las aguas que en la actualidad tienen hasta 1 1/2 metro de profundidad, y con ello confiamos no tener por allí más inundaciones, siempre que esa comisión de fomento conserve en buen estado el desagüe hecho últimamente.

Saludamos a usted atentamente. — S. Copello (h), Arturo Escobar, Eliseir Pretti.

SAN CARLOS NORTE

La cosecha y los desocupados.—Anónimos

Marzo 3

Aprovechando los días sin lluvia que son tan escasos desde hace tiempo, los numerosos agricultores de este laborioso pueblo se hallan empeñados en dar fin al corte de sus cosechas, y dentro de unos días tendrán terminadas dichas obras.

Por este motivo se nota más animación, porque la gente desocupada que vagaba por el pueblo y que no tenía otros medios que recurrir a la caridad pública, causando molestias a los transeuntes como a las familias, está ocupada una parte en las chacras y otra se ha ausentado para otros pueblos con el mismo fin.

—La crisis! ¡la crisis! Ya no se puede vivir. ¿Será por eso que la gente está tan mala, que no busca más que perjudicar a su prójimo?

Me refiero a los anónimos insolentes que circulan entre las principales familias, enviados por personas sin conciencia. ¿Tratan de manchar el honor y reputación de personas decentes, honradas, por medio de papeluchos repugnantes?

—Para Santa Fe, la señora Josefina R. de Favre, señorita Margarita Rey y la niña Otilia Favre.

LA SABANA

Municipalidad. — Juez de paz. —Suicidio. — Correo. — Escuelas. — Tiempo. — Comercio. — Precio del pan.

Marzo 3.

Va para tres años que La Sábana se encuentra sin autoridades legales nombradas por el pueblo. Tal ocurre con el juez de paz y municipales, siendo el primero interino y los municipales en comisión.

Como este estado de cosas dura ya demasiado, parece se ha resuelto convocar a elecciones, y para el objeto se ha confeccionado una lista de ciudadanos que arroja la enorme cifra de 905 empadronados, más veinte y tantos que por olvido involuntario no han sido empadronados, habiendo 130 ciudadanos en estado de emitir su voto. Esto sucede en un pueblo que no tiene arriba de mil quinientos habitantes en todas edades y sexos, por lo que se desprende de dicha lista que aquí no hay ni mujeres ni menores de edad.

En dicha lista semipadrón se han variado todos los padrones viejos, no respetando ni a los muertos, que de éstos figuran un buen número, como asimismo los ciudadanos q' desde hace mucho tiempo han dejado de ser vecinos de ésta, y un gran número de enrolados de paso y muchos otros qué son pobladores de unos buenos kilómetros lejos de este pueblo.

Se sabe que dicho padrón será anulado por el señor gobernador, quien ya está al corriente de la perfección de la obra. Si se anula no será el primero, pues esta es una vieja estratagema para seguir reinando.

Parece que para que el señor gobernador no ponga tantas trabas se ha

remitido dicha lista al señor juez letrado antes que a la gobernación. ¿Por qué esto?

—En la mañana del 1.o del corriente el sujeto Botta de 45 años de edad, soltero y de nacionalidad italiano, puso fin a sus días de la manera más horrorosa.

Ocupaba este el puesto de capataz de la cuadrilla 119 de la compañía del F. C. S. F. y en la mañana del día citado, después de mandar los peones a su trabajo, encerróse en la casilla y desparramando una lata de nafta por todos los muebles y enseres que allí había, simultáneamente prendió fuego y se pegó un tiro. Con la ayuda de otra lata de nafta que allí se encontraba, todo a la vez hizo explosión originándose un violento incendio en toda la casilla derrumbándose dos piezas y reduciendo a cenizas todo lo que era combustible.

El espectáculo ha sido horrendo por cuanto se veía al individuo tendido en el suelo que iba achicharrándose y aunque fué presenciado por bastante gente, nadie podía prestar auxilio por carecer allí de todo, hasta de agua.

El individuo quedó completamente carbonizado al extremo de hacerse difícil su identificación.

A la primera oportunidad se trasladaron al lugar del suceso las autoridades locales, compuestas del juez de paz y del oficial de policía, acompañándolos el boticario señor Zapico, pues estamos sin médico.

Como es de práctica dichas autoridades tomaron las primeras providencias del caso.

Se dice que el móvil que lo ha inducido a tan extrema solución, es el abandono que de él hizo hace ya unos días, la mujer que lo acompañaba.

—El jefe de esta oficina de correos merece un elogio por el señalado servicio que a todas horas presta al público que de él precisa. El público que así lo reconoce, lo tiene en alta estima.

—Desde el 1.o del corriente funciona la escuela número 22, inaugurando el año escolar de 1915 con un buen número de alumnos de ambos sexos.

—El comercio reacciona. Los artículos de primera necesidad siguen subiendo. El pan se reparte a razón de 40 y 45 centavos el kilo y en la panadería a 35 centavos el kilo, peso de 800 gramos; la galleta a 30 el kilo, también de 800 gramos.

—Después de la copiosa lluvia del domingo, reina un tiempo fresco al extremo de ser las madrugadas frías.

—Es digna de mencionarse la actitud asumida por el juez de esta localidad señor Ramón Mares, como igualmente la del comisario de ésta señor Benisio Hermasin.

—Igualmente se hace acreedor a muchos méritos el farmacéutico de ésta señor Domingo Rienzi, quien hace 15 años ejerce la profesión habiendo sido hasta la fecha el amparo de los pobres.

CAÑADA ROSQUIN

La inundación y sus causas

Marzo 3.

En una jira hasta San Francisco, he podido observar que en el camino Traill hasta San Jorge, después de las últimas lluvias caídas, el agua pasaba por encima del terraplén en veinte y tres puntos.

En uno de éstos el agua ocupaba más de cuatrocientos metros de ancho con profundidad de cinco a veinte y cinco centímetros. Este camino está terraplenado desde Traill hasta San Jorge y fué construído hace más o menos dos años con los fondos percibidos de la comisión de fomento de la Ley Mitre. El referido camino cruza la cañada Chirú a mil metros de distancia del lindero oeste de la cañada colonia Traill. No tiene más desagüe que tres caños de cemento armado de pequeño diámetro tan mal puestos que mientras el agua pasa por encima del terraplén, hay un caño por donde no pasa una sola gota. Como la cañada es playa, el terraplén de cuarenta y cinco a sesenta y cinco centímetros, basta para hacer bajar el agua y todo viene corriendo por las zanjas al costado del terraplén inundando todos los potreros del señor J. P. Traill de una manera verdaderamente espantosa. Hoy, cuatro días después de las últimas lluvias que fué solamente de 42 milímetros tiene más de ciento cincuenta cuadras bajo de agua un campo que antes de la construcción del camino era flor de alfalfa, teniendo el señor Traill que retirar todas sus haciendas por haber perdido todos sus alfalfares. Es verdad también que pasa mucha agua por encima del terraplén en los lugares en que éste está cortado habiendo pasado días enteros sobre el terraplén del F. C. C. C. en punto donde no hay alcantarillas ni desagüe de ninguna clase. La razón de esto es que el agua está desviada de su salida natural, y estancada contra el F. C. C. C. en un punto donde antes de la construcción del camino no venía agua ninguna y no por culpa de ferrocarril.

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1a. Junta

El Banco	Cobra	Al año
	Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
	Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo.	convencional
	Id descuentos de letras con amortización.	"

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1	%
Id id a plazo fijo de 90 días	2 1/2	"
Id id id id 180 días o más	4	"
Por depósitos en caja de ahorros hasta 20.000 $ después de 60 días	4	"

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1101) —Flores (Rivadavia 7000) Esq. Pedernera (con agencia en los nuevos mataderos)— Gral. Urquiza (Triunvirato Esq. Monroe). N.o 1 Montes de Oca 1600, Esq. California 1101.—2 E. Ríos 1231, Esq. San Juan 1802.—3 Corrientes 2270, Esq. Gallo 101.—4 B. de Irigoyen 1500, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2135—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 734.—9 Santa Fe 4254 (Plaza Italia).—10 Boedo 882.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911.

a. 1114 EL GERENTE

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTIN 501 Esq. TUCUMAN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ltd.—ROSARIO

Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. — Se compran y venden giros a cargo de dicho Banco sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya, General Paz y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» o certificados de depósitos. Caucione fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros, intereses, dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas y comercios de Europa y las principales de América.

Envío de dinero a Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil el 6 % anual

NOTA.—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende pasajes de ida y llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2 "	" " " 180 "	5 "
" " " 60 "	3 "	" " " 1 año	6 "

Mayores plazos: CONVENCIONAL

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 6 %. (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés).

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.° de 1911.

EL GERENTE

Ferrocarriles del Estado

ARGENTINO DEL NORTE — CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (Frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca y en combinación con la empresa carretera boliviana, Bolivia Railway Co., ferrocarril Antofagasta a Bolivia para Tupiza, Punta de Rieles, Uyuni, Cotagaita, Potosí, Sucre y Mulatos; combinación en Uyuni con ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, a Oruro y La Paz.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia es la más a propósito para las comunicaciones rápidas con Yacuyba y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Véanse los horarios de trenes en las estaciones. Por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán, para el Central Norte; al jefe divisional en Santa Fe (calle 9 de Julio 586), o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Buenos Aires, diciembre de 1914.

MIGUEL ITURBE
Administrador general

Los Neumáticos "Bergougnan Le Gaulois"

Son los mejores

Stock completo de neumáticos, para automóviles y bicicletas. Aceites y grasas de primera calidad. — Surtido completo de accesorios, a precios los más bajos. Depósito de automóviles de ocasión para venta. Motocicletas, bicicletas, etc. — Soldadura autógena. — Motores marinos.

El taller mejor equipado de la plaza

Ventas a plazos por intermedio del Banco Crédito Comercial

COSTARAMONE & URRUTIBEHETY

463 — 9 DE JULIO — 463

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; gira sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA

En cuenta corriente	1	%
A plazo fijo de 90 días	2 1/2	"
A id id 180 id	4	"
A id id un año	5	"
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	6	%

COBRA

En cuentas corrientes	8	%
Descuentos de Letras y Pagarés	8	"

Santa Fe, Noviembre de 1913. EL GERENTE

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El Banco Proveedor del Río de la Plata concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderas en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptados como Dinero Efectivo por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su Sección Comercial, tiene en venta Muebles Americanos, Bicicletas, Motocicletas de varias marcas, Artículos Sanitarios, Coches, Tílburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas. Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» del Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco o diez mensualidades, y a precios módicos.

El Banco Proveedor del Río de la Plata es el primero que ha implantado este sistema que permite a los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que invertir en cada una de ellas una cantidad determinada, sin manifestar a cuál se dirigirá, asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente:

De 8 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco al Agente:

A. M. ROSSI

San Jerónimo 519.—SANTA FE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES.—PLAZA DE MAYO

SUCURSALES:

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE FLORESTA - BOEDO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 5.000.000 c/l | Reserva . . . . $ 5.000.000 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 % c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 % c/l
Plazo fijo de 60 días	2 1/2 % "	" " " 1 año	5 % "
" " " 90 "	4 % "	Mayores plazos	Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c/l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovables con interés capitalizado . . . . 4 % "

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1o. de Noviembre de 1914.

L. FILET
Gerente

Ferrocarril Central Argentino

El rumbo mas rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE. . . C. A.

8.30 a. m. Buenos Aires y Rosario (tren expreso), Miércoles, Viernes y Domingos.
4.30 p. m. Buenos Aires y Rosario, diariamente.
11.30 p. m. Buenos Aires, (Martes), Rosario (Martes y Sábados.
5.00 p. m. Córdoba, Alta Gracia, Pilar y Río Segundo. Diariamente, (Menos Domingos).
8.25 p. m. Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del Norte, Lunes, Miércoles y Viernes.

REGRESOS A SANTA FE. . . C. A.

9.00 a. m. Buenos Aires (tren expreso) Lunes, Miércoles y Viernes.
8.00 p. m. Buenos Aires (tren rápido) Lunes y Jueves.
10 p. m. Buenos Aires, diariamente.
6.55 a. m. Rosario, diariamente.
2.45 p. m. Rosario (tren expreso) Lunes, Miércoles y Viernes.
11.45 p. m. Rosario, Lunes y Jueves.
7.30 p. m. Tucumán (tren expreso) Martes y Jueves.
9.10 p. m. Santiago del Estero (tren expreso), Martes y Jueves.
9.50 a. m. Sastre, Lunes.
7.55 a. m. Sastre, Miércoles y Viernes.
6.00 p. m. Córdoba (de las Sierras), Martes, Jueves y Sábados.

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por mas datos, dirigirse a la oficina de informes en ésta Calle Rosario 253 257 y jefes de estaciones.

G. H. PEARSON
Gerente

Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

CASA MATRIZ EN BUENOS AIRES: RECONQUISTA 200

Capital suscripto	$	100.000.000.—
Capital integrado	"	97.716.900.—
Fondo de reserva y previsión	"	47.433.383.10
Prima a recibir sobre acciones integradas	"	1.380.824.—

SUCURSALES

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo | Londres, Madrid, Montevideo, con dos agencias, París, Río de Janeiro | Santos, Sao Paulo, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto «El Grao», Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bartolomé Bavia, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln | Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una agencia, Rafaela, Rivadavia | Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

1 Pueyrredón 185, 2 Almirante Brown 1420, 3 Viamonte 200, 4 Cabildo 2027, 5 Santa Fe 2201 | 6 Corrientes 3200, 7 Entre Ríos 1343, 8 Rivadavia 6902, 9 B. de Irigoyen 1399, 10 Caseros 2900 | 11 Charcas 1237, 12 Bolívar 299, 13 Belgrano 296, 14 B. de Irigoyen 179, 15 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos, en todas partes del mundo

ABONA	M. legal		O. s.	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	4	o/o	4	o/o
COBRA				
En cuenta corriente, en oro y moneda legal	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales	Convencional			

Enero 20 de 1915.

CASA IMPORTADORA

de MADERAS, FIERROS, TIRANTES de ACERO y toda clase de materiales para construcciones

— DE —

JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.

Ferretería y Pinturería. — Alambres, Varillas, Torniquetes y Específicos para Panaderías. — Exposición permanente de coches Norteamericanos, para campo y paseo.

Unicos agentes del renombrado "Cemento Portlan" Sueco marca "PANSAR"

Aprobado por el Ministerio Nacional de Obras Públicas y especialmente recomendadp para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura.

25 de Mayo 400 y San Martín 299 — Santa Fe

Ferrocarril de Santa Fe

En combinación con el Ferrocarril Central de Córdoba

Tarifas reducidas

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MÁS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE RETIRO C. C., RETIRO C. A., ROSARIO, SANTA FE Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTÓBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS.

Rápidos en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fe y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferrocarriles: Central de Córdoba, vía Graneros, Compañía general, vía Rosario; Central Norte, vía San Cristóbal o Santa Fe, Central de Córdoba, vía San Francisco. — **SIN TRASBORDO** — Y Central Argentino — Vía Laguna, con trasbordo para el transporte rápido de las cargas a o de Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermediarias ASÍ COMO LA CONDUCCIÓN RÁPIDA DE LOS VINOS de la región de Cuyo, a los mismos puntos y a la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE	ROSARIO
EN LA ADMINISTRACION	CALLE SANTA FE núm. 1350

BUENOS AIRES: Florida 440

RESISTENCIA: EN LA INSPECCIÓN

Delcanto, Antola y Cía.

GENOVA — SANTA FE

Corralón, ferretería, depósito de maderas, tirantes de acero y toda clase de materiales para constructores.

Agentes del Banco de Italia y Río de la Plata y del Banco di Napoli.

PASAJES PARA EUROPA

Unicos introductores del exquisito aceite puro de oliva marca "Ensida".

San Luis 111